



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA  
EDUCACIÓN

Programa presupuestal 106 y su influencia en el servicio de las instituciones educativas  
inclusivas de educación básica regular UGEL Ayabaca, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Administración de la Educación

AUTOR:

Br. Siesquen Mogollon, David Alexander (ORCID:0000-0002-1523-8762)

ASESOR:

Dr. Tamariz Nunjar, Hildegardo Oclides (ORCID: 0000-0002-4512-6120)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de la Calidad de Servicio

Piura – Perú

2019

## Dedicatoria

A mis padres, esposa e hijos quienes comparten conmigo mis logros y fracasos, forjan mi carácter y saben de mis sueños y anhelos.

### Agradecimiento

A la universidad Cesar vallejo por darme la oportunidad expandir mis conocimientos, a su distinguida plana docente que me acompañó durante el proceso de aprendizaje.

A mis amigos y conocidos peruanos y ecuatorianos que confraternizamos en el corto pero fructífero periodo de la maestría. A todos gracias.

PÁGINA DEL JURADO



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 11:00AM del día 11 DE DICIEMBRE DE 2019, se reunió el Jurado evaluador para presenciar la sustentación de la tesis titulada: Programa presupuestal 106 y su influencia en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular UGEL Ayabaca, 2019, presentada/o por el /la bachiller SIESQUEN MOGOLLON, David Alexander

Luego de evidenciar el acto de exposición y defensa de la tesis, se dictamina: \_\_\_\_\_  
APROBADO POR MAYORÍA

En consecuencia, el/la/ graduando se encuentran en condición de ser calificado/a/ como APTO. para recibir el grado de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Piura, 11 DE DICIEMBRE DE 2019

DR. ALARCÓN LLONTOP LUIS ROLANDO  
PRESIDENTE

DRA. DÍAZ ESPINOZA MARIBEL  
SECRETARIO

DR. MEGO CUBAS CARLOS  
VOCAL



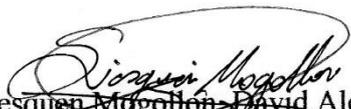
## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, David Alexander Siesquen Mogollon, estudiante del Programa de Maestría en Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 80543055, con el proyecto de tesis titulado “Programa Presupuestal 106 y su Influencia en el servicio de las I.I.EE. Inclusivas de EBR de la UGEL Ayabaca, 2019”.

Declaro bajo juramento que:

1. El proyecto de tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, el proyecto de tesis no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
3. El proyecto de tesis no ha sido autoplagiado; es decir, no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

  
Br. Siesquen Mogollon David Alexander  
DNI N° 80543055

Piura, 30 de junio de 2019

## ÍNDICE

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de Tablas	vii
Índice de Figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	14
2.1 Tipo y Diseño de la Investigación	14
2.2 Operacionalización de Variables	14
2.3 Población, muestra y muestreo	16
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
2.5 Procedimiento	18
2.6 Método de análisis de datos	19
2.7 Aspectos Éticos	20
III. RESULTADOS	21
3.1 Estadística Descriptiva	21
3.2 Estadística Inferencial	28
IV. DISCUSIÓN	29
V. CONCLUSIONES	34
VI. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS	40
Ficha Técnica Sobre Programas Presupuestales	41
Ficha Técnica Sobre el Servicio que Prestan las II. EE.	44
Cuestionario (Influencia del Programa Presupuestal)	47
Cuestionario (Cómo se Viene Prestando el Servicio Educativo)	48
Fichas de Jueces Validadores de los Instrumentos	50
Acta de Originalidad de Turnitin	53
Pantallazo del Porcentaje Turnitin	54
Autorización de Publicación de Tesis	55
Autorización de Versión Final del Trabajo de Investigación	56

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de la variable programa presupuestal	15
Tabla 2	Operacionalización de la variable servicio de las II.EE. inclusivas	15
Tabla 3	Validación de juicio de expertos	17
Tabla 4	Valores de los niveles de confiabilidad	18
Tabla 5	Estadística de fiabilidad de la variable programa presupuestal	18
Tabla 6	Estadística de fiabilidad de la variable servicios de las II.EE inclusivas	18
Tabla 7	Coefficiente de correlación de Pearson	19
Tabla 8	Tabla cruzada entre las variables servicio de las II.EE. inclusivas y el programa presupuestal 106	21
Tabla 9	Tabla cruzada entre la variable servicio de las II.EE. inclusivas y la dimensión producto del programa presupuestal 106	22
Tabla 10	Tabla cruzada entre la variable servicio de las II.EE. inclusivas y la dimensión actividades del programa presupuestal 106	23
Tabla 11	Tabla cruzada entre la variable servicio de las II.EE. inclusivas y la dimensión acciones comunes del programa presupuestal 106	24
Tabla 12	Tabla cruzada entre la dimensión cultura inclusiva de la variable servicios de las II.EE inclusivas y la variable programa presupuestal	25
Tabla 13	Tabla cruzada entre la dimensión política inclusiva de la variable servicios de las II.EE inclusivas y la variable programa presupuestal	26
Tabla 14	Tabla cruzada entre la dimensión práctica inclusiva de la variable servicios de las II.EE inclusivas y la variable programa presupuestal	27
Tabla 15	Comprobación de hipótesis determinados por la correlación Rho de Spearman	28

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Gráficos de estadísticos descriptivos de frecuencias de las variables programa presupuestal 106 y del servicio de las instituciones educativas inclusivas	21
Figura 2	Gráficos de estadísticos descriptivos de frecuencias de la variable servicio de las instituciones educativas inclusivas y la dimensión producto del programa presupuestal	22
Figura 3	Gráficos de estadísticos descriptivos de frecuencias de la variable servicio de las instituciones educativas inclusivas y la dimensión actividades del programa presupuestal	23
Figura 4	Gráficos de estadísticos descriptivos de frecuencias de la variable servicio de las instituciones educativas inclusivas y la dimensión acciones comunes del programa presupuestal	24
Figura 5	Gráficos de estadísticos descriptivos de frecuencias de la dimensión cultura inclusiva del servicio de las II.EE. inclusivas y de la variable programa presupuestal	25
Figura 6	Gráficos de estadísticos descriptivos de frecuencias de la dimensión política inclusiva del servicio de las II.EE. inclusivas y de la variable programa presupuestal	26
Figura 7	Gráficos de estadísticos descriptivos de frecuencias de la dimensión política inclusiva del servicio de las II.EE. inclusivas y de la variable programa presupuestal	27

## RESUMEN

La investigación tiene como objetivo general determinar la influencia del programa presupuestal 106 en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca. Teniendo en cuenta los elementos definidos por el Ministerio de Economía y Finanzas respecto a los programas presupuestales implementados en el Perú, particularmente bajo el instructivo para la ejecución de las actividades del programa presupuesta 0106; así como la teoría aplicada por la UNESCO y el Center for Studies on Inclusive Education (CSIE) bajo el título Índice de Inclusión – Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas originada por Tony Booth y Mel Ainscow y otros.

Es una investigación de carácter cuantitativo, de diseño transeccional o transversal, de tipo correlacional – causal, cuya muestra (13 I.I.EE) se extrajo de una población de 179 I.I.EE. focalizadas por MINEDU como inclusivas en el ámbito territorial de la UGEL Ayabaca, el muestreo fue no probabilístico y por conveniencia cuyos criterios de inclusión se consideró la mayor cantidad de docentes y estudiantes y de exclusión la dispersión geográfica, I.I.EE. rurales cuya lejanía, acceso y menor cantidad de docente y estudiantes influenciaron para su exclusión dentro de la muestra. Se aplicó una encuesta que consta de dos cuestionarios por cada variable de la investigación a los 13 directores de las instituciones educativas focalizadas dentro de la muestra.

Los resultados procesados mediante el programa SPSS versión 22.0 muestran que no existe una influencia por parte del programa presupuestal en el servicio que brindan las instituciones educativas, la Tabla 14 así lo demuestra, donde se aceptan las hipótesis nulas de los objetivos planteados y se rechazan las hipótesis de investigación; en su mayoría con correlaciones negativas  $\rho < +_0,50$  y grados de significancia  $p > 0,05$ .

**Palabras claves:** Programa presupuestal, educación inclusiva, servicio educativo.

## ABSTRACT

The general objective of the research is to determine the influence of the budget program 106 on the service of the inclusive basic education institutions of the UGEL Ayabaca. Taking into account the elements defined by the Ministry of Economy and Finance regarding the budgetary programs implemented in Peru, particularly under the instructions for the execution of the activities of the budget program 0106; as well as the theory applied by UNESCO and the Center for Studies on Inclusive Education (CSIE) under the title Index of Inclusion - Developing learning and participation in schools originated by Tony Booth and Mel Ainscow and others.

It is a quantitative research, of transeccional or transversal design, of correlational - causal type, whose sample (13 I.E.E) was extracted from a population of 179 I.E.E. focused by MINEDU as inclusive in the territorial scope of the UGEL Ayabaca, sampling was non-probabilistic and for convenience whose inclusion criteria was considered the largest number of teachers and students and exclusion geographic dispersion, I.E.E. rural areas whose distance, access and lesser amount of teachers and students influenced their participation in the exhibition. A survey was applied consisting of two questionnaires for each variable of the research to the 13 directors of the educational institutions focused within the sample.

The results processed through the SPSS program version 22.0 show that there is no influence on the part of the budget program in the service provided by the educational institutions, Table 14 demonstrates this, where the null hypotheses of the proposed objectives are accepted and the research hypothesis; mostly with negative correlations  $\rho < +_0,50$  and degrees of significance  $p > 0.05$ .

**Keywords:** Budgetary program, inclusive education, educational service.

## I. INTRODUCCIÓN

La investigación titulada Programa Presupuestal 106 y su influencia en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular UGEL Ayabaca, 2019, cuyo objetivo es determinar la influencia del programa presupuestal 106 en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de EBR del ámbito jurisdiccional de UGEL Ayabaca.

Respecto a la Realidad Problemática; singular importancia ha cobrado la educación especial entre las instituciones del mundo entero, desde la declaración de los derechos humanos que refiere a la libertad e igualdad entre los seres humanos (1948), el parlamento mundial denominado “educación para todos, satisfacción de las necesidades básicas” (Jomtien 1990), la declaración de Salamanca “necesidades educativas especiales: acceso y calidad” (1994) y la convención de los derechos de las personas con discapacidad (2006) y el conjunto de políticas, prácticas y cultura que se han ido implementando a nivel mundial.

Por otro lado; En el censo del 2017 los resultados fueron: XII de Población y VII de Vivienda, reveló que existen 3'051 612 personas que sufren alguna discapacidad, que significa el 10,4% del total de la población; donde la región Piura se ubica por debajo de media nacional (9,1 %). Datos sobre personas con alguna incapacidad por edad y sexo se registra que de 0 a 17 años de edad representa el 4,8 % a nivel nacional, de 18 a 25 años (5,4 %) y según el sexo: hombres de 0 a 17 años 4,7 %, de 18 a 25 años el 5,0 % y para mujeres de 0 a 17 años 4,8 %, de 18 a 25 años 5,9 %, estos mismos resultados en la región de Piura de presentan incluyendo ambos sexos: de 0 a 17 años de edad 4,0 % y de 18 a 25 años 4,5 %. De la estadística anterior, en contraste con los datos proporcionados por CONADIS solo 201,464 personas se hallan inscritos en el RNPD (2017) lo cual representa solo el 5,7 %, donde se deduce que esta institución dedicada exclusivamente a identificar y proponer políticas y programas de mejora a la calidad vida a las personas con discapacidad no es ajena a la indiferencia de la sociedad en general para la oportuna atención de este segmento poblacional.

En el contexto territorial de la UGEL Ayabaca, las instituciones inclusivas no cuentan con un servicio apropiado para la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) desde la perspectiva de políticas, cultura y prácticas. Estos problemas se

pueden observar desde el acondicionamiento estructural de las instituciones educativas que deriva en un desplazamiento inadecuado de los estudiantes, imposibilidad de trasladarse de manera autónoma en todos los ambientes de la escuela, falta de barandas en los servicios higiénicos y pasamanos en escaleras, entre otros.

Otro síntoma observable en las escuelas son las adaptaciones curriculares, que no atienden a las necesidades formativas de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, estas son lineales y pretenden masificar los procesos haciendo que el estudiante se adapte a la escuela y no la escuela a las insuficiencias del estudiante. Adicional a los anteriores problemas se observó la deficiente adquisición de materiales o equipos para la atención de los alumnos con discapacidad, añádase a esto, personal no capacitado para la atención personalizada o diferenciada según la necesidad del estudiante con discapacidad, por último y no por ello menos importante, la inoperatividad del programa presupuestal 106 por desconocimiento de profesionales que poco o nada saben de la atención de personas con habilidades diferentes.

Las causas que originaron los problemas antes descritos son la indiferencia social, económica y educativa, es decir, por las personas que desvían su aceptación y empatía hacia las personas con habilidades diferentes, ello hace que no les presten la debida importancia en la atención de sus necesidades por no constituir un grupo muy representativo socialmente.

Las consecuencias del problema en cuestión, inciden en la baja calidad educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales en relación a sus pares, además del desinterés de las familias en involucrarse en la educación de sus menores hijos.

El estado peruano desde el 2007 implementa una Nueva Gerencia Pública denominado Presupuesto por Resultado (PpR) donde los resultados rigen el ciclo presupuestal, además que considera las necesidades requeridas por el ciudadano otorgados en productos suficientes para lograrlos. Bajo la R.S.G. N° 135-2017-MINEDU, se resuelve Aprobar la guía que rige el cumplimiento de las actividades del programa presupuestal 0106: "inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico - Productiva, para DRE/GRE y UGEL"

Bajo esta perspectiva es necesario realizar un trabajo de investigación, que brinde ciertos hallazgos e información del programa presupuestal 106 en las II.EE inclusivas para una oferta del servicio educativo de calidad sin exclusión al margen de la inequidad de los grupos que allí se concentran. La investigación tiene como propósito fundamental **Determinar la influencia del programa presupuestal 106 en el servicio de las instituciones educativas inclusivas**, en cada uno de sus productos, actividades y acciones comunes programadas.

La literatura recogida y analizada entre los trabajos previos podemos mencionar; para el Programa Presupuestal, en la búsqueda de antecedentes de la variable relacionada al presupuesto se pudo encontrar la tesis de Grey (2016) del presupuesto por resultados implementados en Perú, cuyo objeto es explorar las herramientas de la estrategia: programas presupuestales, seguimiento, evaluaciones independientes e incentivos de gestión fue el materia resultante de la identificación de los avances alcanzados en la implementación de la estrategia de los PpR en el Perú, cuya investigación de corte cuantitativo detectó significativos logros en los instrumentos implementados para los procesos de incidencia, como resultados del progreso de la reforma, tras la técnica de recolección de datos. En la misma investigación el asunto presupuestal con enfoque en los resultados se halla limitado, ello se corroboró en la autenticidad de las hipótesis, donde los programas implementados por presupuestos contemplan elementos básicos para una reforma de estructuración presupuestal, esto genera el uso de información por medio de instrumentos de seguimiento y evaluación de manera independiente, estos generan incentivos que priorizan el gasto. El estudio del enfoque presupuestal genera información del desempeño del presupuesto utilizada a través de diferentes etapas.

Trujillo (2016) en su tesis en su tesis Programa presupuestal “Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad y calidad de atención en el nivel recuperativo del Hospital de Chancay, año 2016, cuyo objetivo es determinar la relación entre estas variables; de enfoque cuantitativo, descriptivo no experimental, transeccional y correlativo; los trabajadores del hospital constituyó la población, escogiendo la muestra de manera no probabilística e intencional de 100 trabajadores; se recolectaron datos mediante una encuesta como cuestionario como instrumento. A 30 servidores públicos se administró una prueba piloto cuyos resultados fueron 0,904 de alfa Crombach para la

variable Programa presupuestal y 0,943 para Calidad de Atención. Se procesarán los datos, haciendo uso del programa estadístico SPSS versión 22.0.

Esta investigación concluye que existe una moderada asociación entre las variables entre el producto y la calidad de atención en el nivel recuperativo con un correlación Rho de Spearman de 0.588; una moderada asociación entre la actividad y la atención de calidad en el nivel recuperativo en el hospital e Chancay, con nivel 0.78 correlativo de Rho de Spearman demostrando una leve asociación entre el nivel recuperativo en el Hospital de Chancay y la meta obteniendo un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.590 y por último moderada asociación entre el programa presupuestal 0129 y el nivel recuperativo en el hospital e Chancay.

Tolentino (2017) en su tesis “La gestión presupuestal de la inversión pública y su impacto social en el sector educación del Gobierno Regional del Cusco. Periodo 2012 – 2013” presentada en la escuela de posgrado de la UNE, cuyo objetivo es Determinar la consecuencia de la gestión presupuestal de la Inversión Pública del Gobierno Regional Cusco sobre el impacto social en el sector Educación durante el periodo 2012-2013, investigación de enfoque cualitativo, tipo aplicada, de método descriptivo y de diseño ex – post – facto con grupo criterio, evaluando dos grupos: experimental y de control; el grupo experimental lo conformaron cien padres de familia de la provincia del Cuzco y el grupo de control, 90 padres de familia de la provincia de Acomayo. De los resultados en la evaluación del impacto social en el sector educación se infiere que hay diferencias altamente significativas ( $p^{**}<0,01$ ) entre las provincias del Cuzco y Acomayo, con lo que se acepta la hipótesis general de que la gestión presupuestal de la Inversión Pública del Gobierno Regional Cusco tiene efecto significativo sobre el impacto social en el sector Educación durante el periodo 2012-2013.

Las investigaciones relacionadas al servicio de las instituciones educativas inclusivas podemos mencionar a Booth, Ainscow y otros (2011) con el título Guía para la Educación Inclusiva; Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares cuyo proyecto era la de brindar una guía a los educadores de cómo sintetizar y aplicar desde el currículo diferentes sistemas prácticos que implementan valores que hacen referencia a la inclusión, esto a través de dos tareas independientes-. La primera, a replantear sobre que valores promueven sus acciones y que otros valores quisieran que se incorporaran. La

segunda tarea era iniciar el proceso de mejora e innovación escolar guiados por los valores inclusivos. El documento nos muestra de manera exhaustiva las variadas acciones que conforman las culturas, prácticas y políticas escolares como valores inclusivos sostenibles en la educación.

La aplicación del proyecto se dio en escuelas de Inglaterra, luego fueron dispersos, tras múltiples revisiones y aportes adicionales a países de Europa para luego ser tomados por la UNESCO y la OEI a fin de ser incorporados en los currículos educativos de los países miembros. En la actualidad es un referente en la literatura de la educación inclusiva cuyo impacto en esta dimensión ha sido significativo.

Vélez (2015) en su tesis de maestría educación inclusiva para personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires; un estudio de caso a partir de las representaciones sociales de los actores educativos de la escuela Santa Julia en Tigre, 2015. Cuyo objetivo se fue examinar las diferentes manifestaciones de la comunidad educativa en el ámbito social, en la escuela de Santa Julia y la atención que presta de las personas con discapacidad. Es investigación de perfil exploratorio analítico, con estudio de caso, al ser el más pertinente para responder a la pregunta planteada; de enfoque cualitativo donde la indagación empírica del fenómeno se da en un contexto real; entre las conclusiones se describe que para asegurar las buenas prácticas en el ámbito escolar depende de la predisposición de quienes dirigen las instituciones, como factor predominante para ello, entonces se requerirá del apoyo de aquellos actores decisivos como primer eslabón en la implementación de la inclusión educativa que apertura el ingreso, seguimiento y evaluación por parte del estado para que sus reglamentos se materialicen; como recomendación, los actores centrales tales como directores de escuelas especiales e inspectores deben realizar proyectos de integración.

Cueto, S; Rojas, V; Dammert, M; Felipe, C (2018) mediante la investigación de GRADE titulada “Cobertura, oportunidades y percepciones sobre la educación inclusiva en el Perú” cuyo objetivo es comprender la educación para personas con NEE en el Perú y sus aspectos más importantes: primero; describir modelos de acceder a la educación inclusiva y especial en EBR de individuos con discapacidad y las oportunidades dentro y fuera de las II.EE. segundo; busca entender la disposición de la prestación educativa que recibe los

alumnos con NEE desde la representación de algunos actores. El estudio de diseño mixto. Para el análisis se tiene como referente la encuesta nacional (ENEDIS 2012), por otro lado, se focalizan en dos regiones urbanas del país para la aplicación de entrevistas para el análisis cualitativo de las mismas. Como resultado (avalado por la OMS) entre los países menos desarrollados existe una mayor incidencia de discapacidad y estas asociadas a la pobreza, es decir la inequidad como componente a considerar en el análisis. Otros resultados muestran que a mayor número de discapacidad por persona menos probabilidades de asistir a una institución educativa, además de otros factores como el socioeconómico, el nivel educativo del jefe del hogar, ingresos del hogar y la zona de residencia. Como epílogo y a manera de discusión el estudio presenta cinco puntos que deben ser considerados en políticas relacionadas al tema:

- o Concepciones erradas y/o falta de información sobre la discapacidad.
- o Fortalecer el servicio de asesoramiento y apoyo en las EBR.
- o Mejoramiento en la atención de las personas con discapacidad por medio del incremento de recursos
- o Mejorar las oportunidades educativas en los CETPRO.
- o Involucramiento e incorporación activa de las familias de los estudiantes con discapacidad.

Y concluye, que no se han encontrado experiencias plausibles que atiendan a niños y niñas con discapacidad que puedan considerarse ejemplares, además que la inequidad es más acentuada en las zonas rurales en relación a la urbana.

Isuiza (2017) en su tesis relacionada al análisis del proceso inclusivo en el aprendizaje de los estudiantes con NEE de primaria de la institución educativa N° 0103 – del distrito de Chazuta” que tuvo como objetivo establecer los efectos del proceso inclusivo en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad; bajo un diseño pre experimental aplicado a una muestra de 16 estudiantes donde se utilizó el muestreo no probabilístico a criterio del investigador. Se obtuvieron los resultados: antes del proceso inclusivo se encontró que el 56 % estuvieron en el nivel inicio de aprendizaje, posteriormente de la atención del proceso inclusivo el 37 % de escolares se ubicó en el nivel de proceso y el 62.5 % lograron ubicarse en logrado, afirmando de manera descriptiva el efecto existente. Se concluye que la inclusión en la escuela aumenta el aprendizaje de los alumnos con discapacidad, al comprobar las

hipótesis se verifica que  $T_c: 7.251 > T_t: 1,753$ ; donde se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, corroborando la conclusión anterior.

Las teorías relacionadas que mejor se ajustan a la investigación sobre Programa Presupuestal, podemos mencionar; según Armijo (2008), menciona; que, para la gestión estatal, el presupuesto público es una herramienta por la cual se logran resultados por medio de la asistencia por servicios en beneficio de la población, esto se concretiza mediante el logro eficiente y eficaz en las metas de cobertura de las instituciones. La practicidad del presupuesto, implica la concepción de un procedimiento administrativo que se establece en etapas: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. En tal sentido; el presupuesto anticipa y decide la realización de los gastos en un tiempo determinado, además de la asignación formal de los recursos que la entidad exige. El presupuesto es la parte principal de la economía pública nacional. En la Ley N° 28411 del 2012; la medición eficiente del gasto público es fijado mediante el Presupuesto que determina las bases de evaluación, además que cuantifica y sistematiza los gastos a ejecutar durante un periodo fiscal por cada una de las instituciones que forman parte del gobierno, donde se financian los gastos y reflejan los ingresos. (Armijo 2008)

Ministerio de Economía y Finanzas (2008) lo define como un documento financiero donde se reflejan los gastos que se han de realizar en un periodo fiscal (año) así como la referencia de los ingresos que se pretenden obtener para su inversión. Por ejemplo, ahora en el Perú existe un instrumento llamado presupuesto por resultados, donde se relacionan la concesión de recursos, productos y resultados observables en apoyo de la población. Como conclusión: el presupuesto se propone como un plan estratégico para la consecución de objetivos previstos, en un determinado tiempo, expresado en términos y valores financieros, bajo ciertos conceptos y condiciones aplicadas a cada entidad que forman parte del Sector Público. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2008, parr.4) esta entidad como forma de gobierno propone al Presupuesto por Resultados como forma novedosa de gerencia pública, sostenida por el logro de resultados en favor de la población mediante el ofrecimiento significativos. Los resultados se articulan con los principios del Estado garantizando el cumplimiento de las políticas nacionales y el bienestar ciudadano y el desarrollo.

El nuevo enfoque para elaborar el Presupuesto Público es el Presupuesto por Resultados, donde se interaccionan las financiadas con los recursos públicos, en favor de la población...particularmente de la más pobre, donde se diseñan, ejecutan y evalúan los productos y actividades programadas.

A continuación, analizaremos los elementos y definiciones fundamentales del presupuesto por resultados, los mismos que para la presente investigación han sido tomados como las dimensiones de la presente variable. (MINEDU; RSG N°135-2017, art. 6.4) las cuales son:

El programa presupuestal es un instrumento constituyente del presupuesto por resultados es el programa presupuestal, donde las entidades públicas lo adoptan como una unidad de programación, articuladas e integradas para abastecer productos para el logro específico de resultados en beneficio de la población cumpliendo con los objetivos de la política pública mediante el logro de un resultado final asociado.

De ahí que para el presente instructivo se utilizan los siguientes elementos del programa presupuestal.

a) Producto: Es la articulación de servicios y/o bienes con el objeto es beneficiar a la población para concebir una transformación. El producto es el resultado de la aplicación de descripciones técnicas y actividades correspondientes en la dimensión y tiempo previstos.

b) Actividad: Son los bienes y servicios a ejecutar que asociadas con otras actividades garantizan la provisión del producto. La actividad debe ser significativo y diseñado en términos económicos.

c) Acciones Comunes: Son los costos exclusivos del programa presupuestal, que no pueden ser percibidos en el producto, ni tampoco pueden ser atribuidos a cada uno de ellos. Sin embargo, evalúa la implementación de los productos.

Las teorías relacionadas al servicio que prestan las Instituciones Educativas Inclusivas se destacan: UNICEF (2011) la definición de la educación para las personas con NEE se analiza desde diferentes visiones educativas, pretendiendo superar la exclusión educativa. La inclusión educativa considerado el más importante enfoque en vigencia, que entre sus características valora el involucramiento de las personas, la implementación de

sistemas y valores inclusivos en un proceso circular de toda la comunidad educativa y la integración de las personas con discapacidad en instituciones educativas regulares.

El enfoque de inclusión educativa indica que el problema es la institución, en vez del estudiante, es decir es la escuela quien debe transformarse para la fácil adaptación de los estudiantes con discapacidad, en donde se eliminan las barreras de participación, desenvolvimiento y desarrollo con énfasis en el entorno como medio de progreso personal. El objetivo del enfoque inclusivo es alterar la cultura, políticas y prácticas institucionales que responda a la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales de manera individual según sean sus privaciones. Esta definición está alineada a lo decretado por la ONU (2015) y las dimensiones para la educación inclusiva de Booth y Ainscow (2011)

En la Declaración de Salamanca (1994) Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales, establece en uno de sus artículos que: las instituciones educativas deben atender a todos los niños, a pesar de sus condiciones lingüísticas, emocionales, sociales, físicas e intelectuales. La acogida debe darse desde todas las condiciones, niños sin hogar, niños que trabajan, emigrantes, minorías lingüísticas, étnicas o culturales, así como grupos desfavorecidos, ya sean niños discapacitados o superdotados.

La UNESCO (2006) define a la educación inclusiva como la identificación y respuesta a la diversidad como procesos, en donde se atienden desde los cambios estructurales, conceptuales y estratégicos a todos los estudiantes con necesidades educativas, generando en la comunidad una cultura inclusiva reduciendo la exclusión y marginación.

El marco normativo nacional desde la Constitución Política del Perú (1993), la Ley General de Educación (2003) la Ley General de la Persona con Discapacidad (2012) y el Proyecto Educativo Nacional (2007-2021) señalan entre sus artículos, los derechos y oportunidades que tienen las personas en términos generales, además hacen mención de los enfoques de calidad, equidad, interculturalidad e inclusión, en consideración de las personas excluidas o que presenten alguna discapacidad, generando un conjunto de condiciones y oportunidades para el desarrollo integral de la persona.

Finalmente se analiza las dimensiones de esta variable; para Booth y Ainscow (2011) desarrolla las dimensiones de la variable escuelas inclusivas:

### **Crear CULTURAS inclusivas**

La cultura inclusiva en el conjunto de acciones entre la comunidad educativa que se caracteriza por ser segura, acogedora, colaboradora y estimulante, esta dimensión se fundamenta en la valoración de todos sus integrantes y de esa forma los estudiantes logren mayores y mejores resultados en los niveles de aprendizaje. La cultura inclusiva desarrolla una concepción axiológica de fundamentos inclusivos entre los miembros de la escuela: estudiantes, personal, consejo directivo y familias, a su vez que son transmitidos a los miembros incorporados en la escuela. Los principios que rigen la cultura educativa orientan las decisiones de la directiva y que se sintetizan en las actividades y políticas de la institución cuyo objetivo es desarrollar el aprendizaje de todos por medio de la continua innovación.

### **Elaborar POLÍTICAS Inclusivas**

Las políticas inclusivas sustentan la inclusión en todos los espacios y aspectos de la escuela, es decir, brinda las condiciones para la atención de todos los estudiantes para la mejora de sus aprendizajes y la participación en todas las actividades planeadas, generando en la escuela una respuesta oportuna a la diversidad estudiantil. Las políticas inclusivas relacionan todos los niveles y modalidades de la escuela como líneas de apoyo cuyo único objetivo es la atención acertada y de calidad a los escolares, donde la escuela se pone al servicio de los alumnos.

### **Desarrollar PRÁCTICAS inclusivas**

Las prácticas inclusivas representan las condicionantes técnicas (acciones) que se implementan en la escuela y que sustentan como primera acción la política y la cultura inclusiva, las prácticas se relacionan con actividades al interior del aula y fuera de ella (extraescolares) que promueven la participación de todos los estudiantes, además de considerar sus conocimientos y experiencias personales que sirven de insumos para el aprendizaje y que se integran con la enseñanza de nuevos conocimientos. Por otro lado, la comunidad educativa se moviliza para un aprendizaje activo entre sus miembros superando toda clase de obstáculos que puedan generarse.

Estas dimensiones se subdividen en secciones, estas a su vez en indicadores con sus respectivas preguntas, las mismas que han sido tomadas como referentes en el cuestionario que se aplicará a los directivos de las I.I.EE. seleccionadas.

Para la formulación del problema general se determina con la siguiente pregunta: ¿Cómo influye el programa presupuestal 106 en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca, 2019?

Asimismo, la formulación de los problemas específicos se determina bajo estas interrogantes:

- ¿Cuánto influye la dimensión producto del programa presupuestal 106 en el servicio de las instituciones educativas inclusivas?
- ¿Cuánto influye la dimensión actividades del programa presupuestal 106 en el servicio de las instituciones educativas inclusivas?
- ¿Cuánto influye la dimensión acciones comunes del programa presupuestal 106 en el servicio de las instituciones educativas inclusivas?
- ¿Cómo afecta el programa presupuestal 106 en los servicios de la cultura inclusiva de las instituciones educativas inclusivas?
- ¿Cómo afecta programa presupuestal 106 en los servicios de la política inclusiva de las instituciones educativas inclusivas?
- ¿Cómo afecta de programa presupuestal 106 en los servicios de las prácticas inclusivas en las instituciones educativas inclusivas?

El presente estudio se justifica sustentando que la educación inclusiva es una de las políticas implementadas por todos los gobiernos, desde el ámbito local e internacional. Pero aún existen brechas sociales, económicas, educativas y de aceptación empática por parte del común de las personas hacia las personas con habilidades diferentes. La educación es una dimensión social no ajena a esta indiferencia, desde cada una de sus instancias (salvo honrosas excepciones).

La implicancia académica del presente estudio es determinar cuánto y cómo se viene implementando una política particular del estado peruano denominada programa presupuestal 106 en las instituciones educativas inclusivas y cómo estas se vienen efectuando en la inclusión de todos los estudiantes. El impacto social de la investigación estriba en ampliar y transformar concepciones acerca de la inclusión y las múltiples formas de atender esta dimensión desde la política y prácticas que generarán una cultura inclusiva de calidad en el marco del derecho de la educación.

La operatividad metodológica de la investigación consiste en recoger datos, mediante un cuestionario entre los directivos de las instituciones educativas focalizadas por el programa presupuestal 106 y así encontrar las similitudes y diferencias de grado influencia entre el Programa Presupuestal y las Instituciones Educativas Inclusivas, corroborando de esta forma las hipótesis formuladas.

Bajo la misma línea la hipótesis general que se plantea es la siguiente: El programa presupuestal 106 influye significativamente en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de la educación básica regular de la UGEL Ayabaca, 2019.

Relacionando la hipótesis general con las específicas, las mismas que hacen mención a cada una de las dimensiones de cada variable:

- La dimensión producto influye significativamente en el servicio de las II. EE. inclusivas de E. B. R. de la UGEL Ayabaca.
- La dimensión actividad influye significativamente en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca.
- La dimensión acciones comunes influyen significativamente en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca.
- La variable programa presupuestal influye significativamente en la dimensión cultura inclusiva en las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca.
- La variable programa presupuestal influye significativamente en la dimensión política inclusiva en las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca.
- La variable programa presupuestal influye significativamente en la dimensión prácticas inclusivas en las II. EE. inclusivas de E. B. R. de la UGEL Ayabaca.

El presente trabajo de investigación plantea el siguiente objetivo general: Determinar la influencia del programa presupuestal 106 en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca.

Así como cada problema e específico y cada hipótesis específica que hacen referencia a cada una de las dimensiones de las variables se pueden mencionar:

- Identificar la influencia de la dimensión producto que implementa el programa presupuestal 106 en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca.
- Identificar la influencia de la dimensión actividades que implementa el programa presupuestal 106 en el servicio de las II. EE. inclusivas de EBR de la UGEL Ayabaca.
- Identificar la influencia de la dimensión acciones comunes que implementa el programa presupuestal 106 en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca.
- Identificar la influencia del programa presupuestal 106 en la dimensión de la cultura inclusiva en las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca.
- Identificar la influencia del programa presupuestal 106 en la dimensión de las políticas inclusivas en las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca.
- Identificar la influencia del programa presupuestal 106 sobre la dimensión de las prácticas inclusivas en las II. EE. de EBR de la UGEL Ayabaca.

## II. Método

### 2.1 Tipo y Diseño de Investigación

El diseño es transeccional o Transversal, es decir, la recolección de información se realiza en un tiempo determinado, único y limitado, con el propósito de observar, describir y analizar las interacciones y/o interrelaciones producidas en el tiempo previsto. Hernández (2011)

Es una investigación de tipo correlacional - causal. Correlacional; Este diseño analiza y describe la relación entre dos o más categorías, conceptos o variables en un determinado tiempo. El análisis puede ser en términos correlacionales y otras veces en función de la relación causa - efecto (causales). Hernández (2011)



Donde:

V<sub>1</sub> = Representa el Programa Presupuestal 106.

V<sub>2</sub> = Representa los servicios de las I.I.EE. Inclusivas.

### 2.2 Operacionalización de Variables

#### 2.2.1 Variable 1: Programa Presupuestal 106

Definición conceptual: R.S.G N° 135-2017-MIEDU: El programa presupuestal es un instrumento constituyente del presupuesto por resultados, que las instituciones gubernamentales lo adoptan como una unidad de programación, articuladas e integradas a entregar productos a fin de lograr resultados específicos en beneficio de la población como objetivo de la política pública y el logro de resultados finales asociados a un objetivo.

- **Definición operacional:** Conforme a lo establecido en la R.S.G de referencia el programa presupuestal utiliza los siguientes elementos: Producto, Actividad y Acciones Comunes.

#### 2.2.2 Variable 2: Servicio de las Instituciones Educativas Inclusivas

- **Definición conceptual:** R.S.G. N° 135-2017-MINEDU: Instituciones Inclusivas; Son aquellas escuelas públicas de la EBR y centros de educación básica alternativa (CEBA) y los centros de educación técnico productiva (CETPRO) que velan por el bienestar y logros de aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad leve y moderada.

Están **comprendidas** aquellas que han sido focalizadas según los criterios establecidos por DEBE, así como las instituciones educativas que reciben apoyo y asesoramiento del SAANEE.

Booth, Ainscow y otros (2011) en su libro Índice de Inclusión, Desarrollando Aprendizajes y la Participación en las Escuelas, sostienen que la inclusión y la exclusión se estudian por medio de tres dimensiones interconectadas en la vida de las instituciones: culturas, políticas y prácticas.

- **Definición operacional:** Booth y Ainscow (2011) Índice de Inclusión, Desarrollando Aprendizajes y la Participación en las Escuelas. Se considerará las dimensiones que allí se establecen: Culturas, políticas y prácticas inclusivas, donde se subdividen en secciones.

**Tabla 1**  
**Operacionalización de la variable programa presupuestal**

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas y valores	Niveles y rangos de las dimensiones	Niveles y rangos de la variable
Producto	Matricula	Del 1 al 2	Se utilizó la escala de nivel ordinal	Bajo [1-3]	Bajo [1-9]
	Identificación de estudiantes con NEE	Del 3 al 4		Regular [4-6]	Regular [10-18]
Actividades	Infraestructura	5	SÍ	Bajo [1-3]	Alto [19-26]
	Equipamiento	6		Regular [4-6]	
	Asistencia a familias	Del 7 al 9		Alto [7-10]	
Acciones Comunes	Acompañamiento	Del 10 al 11	NO	Bajo [1-3]	Alto [7-8]
	Capacitación.	Del 12 al 13		Regular [4-6]	

Fuente: construcción personal

**Tabla 2**  
**Operacionalización de la variable servicio de las II.EE. inclusivas**

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas y valores.	Niveles y rangos de las dimensiones	Niveles y rangos de la variable
Cultura	Acogedora	Del 1 al 3	Se utilizó la escala de nivel ordinal	Bajo [1-23]	Bajo [1-62]
	Colaborativa	Del 4 al 9		Regular [24-46]	Regular [63-124]
	Estimulante	Del 10 al 12		Alto [47-70]	Alto [125-185]
Políticas	Segura	Del 13 al 14	5=Totalmente de acuerdo 4= De acuerdo 3= Indeciso 2=En desacuerdo 1= Totalmente en desacuerdo	Bajo [1-28]	Alto [21-30]
	Participación	Del 15 al 17		Regular [29-56]	
	Inclusión	Del 18 al 24		Alto [57-85]	
Prácticas	Planificación	Del 25 al 31	2=En desacuerdo 1= Totalmente en desacuerdo	Bajo [1-10]	Alto [21-30]
	Aula	Del 32 al 34		Regular [11-20]	
	Extra escolar	Del 35 al 37			

Fuente: construcción personal

## **2.3 Población**

Según Hernández (2010), la población son todos los casos que coinciden conforme a una serie de especificaciones.

Conforme a lo establecido por MINEDU a nivel de la UGEL Ayabaca han sido focalizadas 179 instituciones educativas inclusivas, que deben ser atendidas por el programa presupuestal 106.

### **2.3.1 Muestra**

La muestra es la desagregación de la población en un reducido grupo, sobre el cual se recogerán datos, este grupo se debe precisar y concretarse de antemano con precisión, además debe ser representativo de la población” (Hernández, 2010).

De selección no probabilística, de entre la población a las ILEE con mayor número de estudiantes y docentes, donde los directores brindarán una información más amplia respecto al cuestionario aplicado. La muestra representa 13 instituciones educativas, es decir la aplicación del cuestionario a 13 directores de estas escuelas.

### **2.3.2. Muestreo**

El muestreo fue no probabilístico, intencional y por conveniencia; para los criterios de inclusión se consideró la mayor cantidad de docentes y estudiantes, es decir una muestra representativa en comparación con las demás instituciones educativas. Además de ser instituciones educativas urbanas.

Para los criterios de exclusión se ha considerado la dispersión geográfica del espacio territorial de la Unidad de Gestión Educativa Local Ayabaca, instituciones educativas rurales menor número de docentes y estudiantes, el factor económico, es decir los gastos que surgirían al considerar escuelas lejanas y el acceso territorial a las ILEE

## **2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Las herramientas y métodos para la presente indagación; respecto a las variables se describen a continuación: para ello se utilizó la encuesta, técnica donde se recogen los datos mediante el interrogatorio de la muestra con el fin de obtener sistemáticamente proporciones sobre las variables que se derivan de una problemática de investigación previamente construida” (López y Facelli, 2015, p. 8)

	Variables		
Tipo	Constructo	Técnica	Instrumento
Variable 1	Programa Presupuestal	Encuesta	Cuestionario
Variable 2	Servicio de II.EE. Inclusivas	Encuesta	Cuestionario

Fuente: construcción personal

### 2.4.1. Validación y Confiabilidad del instrumento

#### - Validación de los instrumentos

Hernández (2010) afirma: la definición de validez hace referencia a que el instrumento aplicado mide verdaderamente lo que pretende medir, es decir la razón final para lo cual ha sido diseñado.

La validación lo realiza tres expertos mediante la aplicación de una rúbrica donde se establece los criterios de idoneidad y pertinencia para que la validez sea acertada.

**Tabla 3**

#### Validación de juicio de expertos

N°	Experto	Aplicable
Experto 1	Dr. ESPINOZA SALAZAR, Liliana Ivonne	Sí
Experto 2	Mag. FLORES ARELLANO, Carlos Edgar	Sí
Experto 3	Dr. TAMARIZ NUNJAR, Hildegardo Oclides	Sí

Fuente: construcción personal

#### - Confiabilidad de los instrumentos

La confiabilidad del instrumento radica en que este puede ser aplicado en diferentes escenarios logrando así resultados coherentes y consistentes para lo cual asido diseñado. Hernández (2014)

Tras la aplicación del instrumento en la prueba piloto, se hallaron los siguientes resultados mediante el análisis del Alpha de Cronbach, determinando así el nivel de confiabilidad, los mismos que se describen a continuación:

**Tabla 4****Parámetros de los niveles de confiabilidad**

VALORES	NIVEL DE CONFIABILIDAD
0,53 a menos	Confiabilidad Nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad Baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy Confiable
0,72 a 0,99	Excelente Confiabilidad
1,0	Confiabilidad Perfecta

Fuente: Hernández S y colaboradores (2010) Metodología de la Investigación Científica. Edit. Mac Graw. México. Quinta Edición.

**Tabla 5****Estadística de fiabilidad de la variable programa presupuestal**

Variable	Alfa de Crombach	N° de ítems
Programa presupuestal	0,612	13

Fuente: SPSS v22

El valor obtenido es de 0,612 según la Tabla 4 es un nivel confiable del instrumento

**Tabla 6****Estadística de fiabilidad de la variable servicios de las I.I.EE. inclusivas**

Variable	Alfa de Crombach	N° de ítems
Servicio de las I.I.EE. inclusivas	0,818	37

Fuente: SPSS v22

El valor obtenido es de 0,818 según la Tabla 4 es un nivel de excelente confiabilidad del instrumento

**2.5 Procedimiento**

El universo de I.I.EE. del ámbito jurisdiccional de la UGEL Ayabaca representa un total de 557 instituciones, de ellas el MINEDU ha focalizado 179 I.I.EE. para ser atendidas mediante el PP 106, estas representan la población de estudio de la investigación, de esta población se ha seleccionado 13 instituciones, entre ellas se ha elegido mediante los siguientes criterios:

- Mayor cantidad de estudiantes.
- Mayor número de docentes.

- II.EE. localizadas en las capitales de distrito.

Una vez redactado el cuestionario y aceptada la solicitud para la aplicación del mismo se empezará aplicar a los 13 directores de las II.EE. seleccionadas a partir del 21 de mayo al 21 de junio, esto se realizó en coordinación con los especialistas de la UGEL Ayabaca y de los coordinadores de los NDGE y especialistas del mismo, para así lograr mayor cobertura en los plazos previstos. Después de recopilar todos los cuestionarios se vaciará la información en el programa SPSS para corroborar la información recogida y las hipótesis planteadas y redactar las interpretaciones y conclusiones de las mismas.

## 2.6 Método de análisis de datos

Los instrumentos (cuestionarios) aplicados se procesaron mediante la hoja de cálculo de Excel, la cual permitió construir tablas y gráficos que daban cuenta de los resultados mediante la estadística descriptiva. Las hipótesis se comprobaban aplicando el programa estadístico SPSS, versión 22, empleando la Prueba Estadística denominada Coeficiente de correlación de Spearman.

**Tabla 7**

**Coeficiente de correlación de Pearson (El coeficiente de Spearman rho parece ser una aproximación cercana al coeficiente r de Pearson)**

NIVEL	INTERVALOS
-1,00	Correlación negativa perfecta.
-0,90	Correlación negativa muy fuerte.
-0,75	Correlación negativa considerable.
-0,50	Correlación negativa media.
-0,25	Correlación negativa débil.
-0,10	Correlación negativa muy débil.
0,00	No existe correlación alguna entre las variables
0,10	Correlación positiva muy débil
0,25	Correlación positiva débil
0,50	Correlación positiva media
0,75	Correlación positiva considerable
0,90	Correlación positiva muy fuerte
1,00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Hernández S y colaboradores (2010) Metodología de la Investigación Científica. Edit. Mac Graw. México. Quinta Edición. (pág. 312; 332)

## **2.7 Aspectos éticos**

Se solicitó permiso al director de UGEL Ayabaca y se dispuso con la especialista responsable del programa de educación especial para las respectivas coordinaciones en la distribución y recojo de los cuestionarios.

La identidad de los directores a quienes se les aplica el cuestionario se encuentra en total reserva, salvo las de que corresponden inherentes a su cargo por identificación de la institución.

### III. RESULTADOS

#### 3.1 ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

**Tabla 8**

**Tabla cruzada entre las variables servicio de las I.I.EE. inclusivas y el programa presupuestal 106**

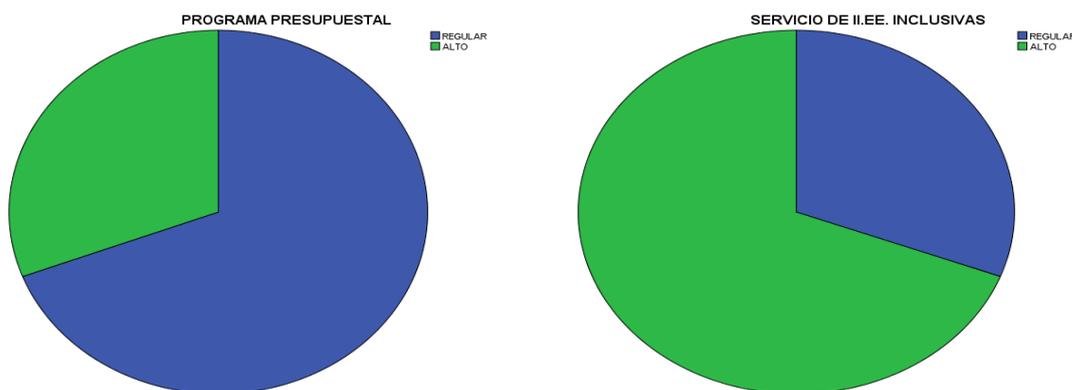
			Variable servicio de las I.I.EE. inclusivas		
			regular	alto	total
Variable programa presupuestal	regular	frecuencia	2	7	9
		% del total	15,4%	53,8%	69,2%
	alto	recuento	2	2	3
		% del total	15,4%	15,4%	23,1%
total	recuento	4	9	13	
		% del total	30,8%	69,2%	100,0%

Fuente: SPSS v 22

La Tabla 8 presenta la correlación entre las variables, donde el 53,8 % (7) directores coinciden que el servicio prestado en sus instituciones educativas es alto en relación al nivel regular del programa presupuestal 106; mientras que el 15,4 % (2) directores concuerdan que el servicio de sus instituciones educativas y el programa presupuestal 106 asignado se ubica en un nivel alto, esta misma cantidad manifiesta que el servicio de sus escuelas se relaciona con los niveles regular y alto del programa presupuestal 106

**Figura 1**

**Gráficos de estadísticos descriptivos de frecuencias de las variables programa presupuestal 106 y del servicio de las instituciones educativas inclusivas.**



Fuente: SPSS v 22

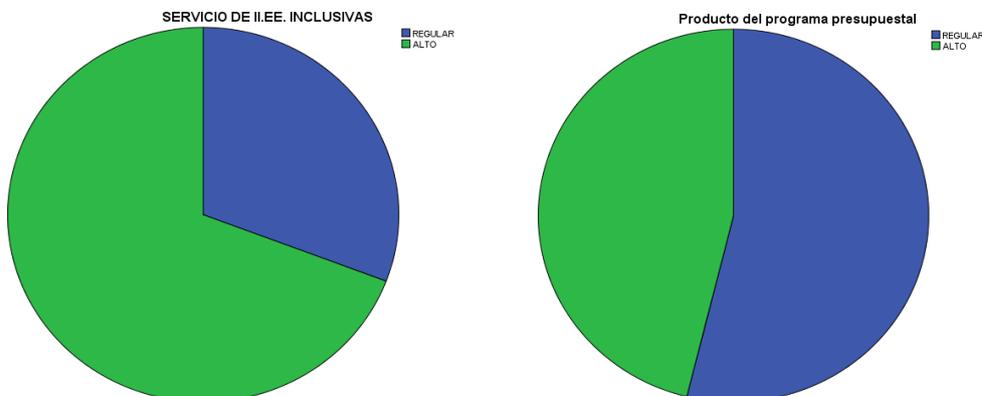
**Tabla 9**  
**Tabla cruzada entre la variable servicio de las II.EE. inclusivas y la dimensión producto del programa presupuestal 106.**

		Variable servicio de las II.EE. inclusivas			
			regular	alto	total
Dimensión	regular	recuento	2	8	10
producto del		% del total	15,4%	61,5%	76,9%
programa	alto	recuento	2	1	3
presupuestal		% del total	15,4%	7,7%	23,1%
	total	recuento	4	9	13
		% del total	30,8%	69,2%	100,0%

Fuente: SPSS v 22

La Tabla 9 nos muestra que 8 directores (61,5 %) ubican al servicio de sus instituciones educativas en un nivel alto, la misma cantidad de directores manifiesta que la dimensión producto del programa presupuestal es regular. Coincidentemente 2 directores (15,4 %) sitúan a sus instituciones educativas en un nivel regular y alto para el servicio de sus instituciones educativas, así como el producto del programa presupuestal.

**Figura 2**  
**Gráficos de estadísticos descriptivos de frecuencias de la variable servicio de las instituciones educativas inclusivas y la dimensión producto del programa presupuestal.**



Fuente: SPSS v 22

**Tabla 10**

**Tabla cruzada entre la variable servicio de las II.EE. inclusivas y la dimensión actividades del programa presupuestal 106**

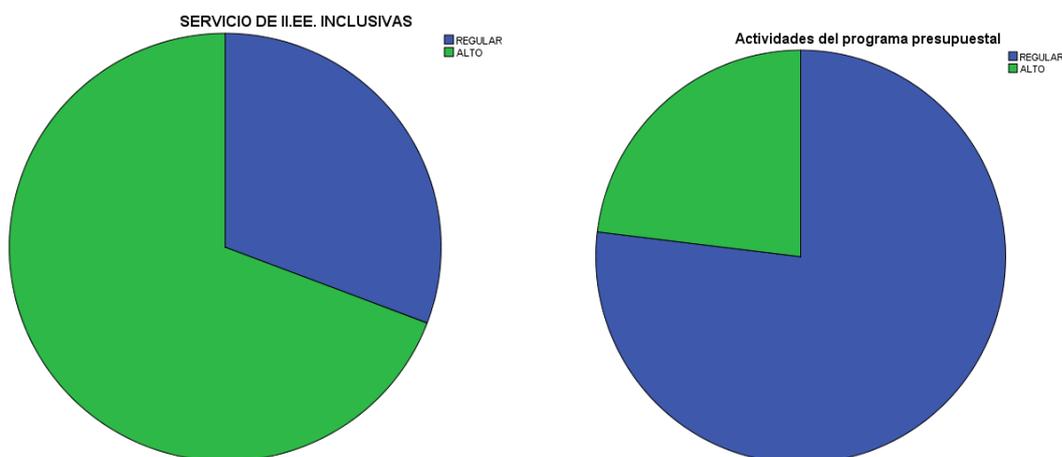
		Variable servicio de las II.EE. inclusivas			
		regular	alto	total	
Dimensión	regular	recuento	3	8	11
actividades del		% del total	23,1%	61,5%	84,6%
programa	alto	recuento	1	1	2
presupuestal		% del total	7,7%	7,7%	15,4%
	total	recuento	4	9	13
		% del total	30,8%	69,2%	100,0%

Fuente: SPSS v 22

La Tabla 10 demuestra que 8 directores (61,5 %) coinciden que el servicio de sus instituciones educativas inclusivas es alto y regular en la dimensión actividades del programa presupuestal. Por otro lado 3 directores (23,1 %) concuerdan que la variable y la dimensión están en un nivel regular.

**Figura 3**

**Gráficos de estadísticos descriptivos de frecuencias de la variable servicio de las instituciones educativas inclusivas y la dimensión actividades del programa presupuestal.**



Fuente: SPSS v 22

**Tabla 11**

**Tabla cruzada entre la variable servicio de las II.EE. inclusivas y la dimensión acciones comunes del programa presupuestal 106**

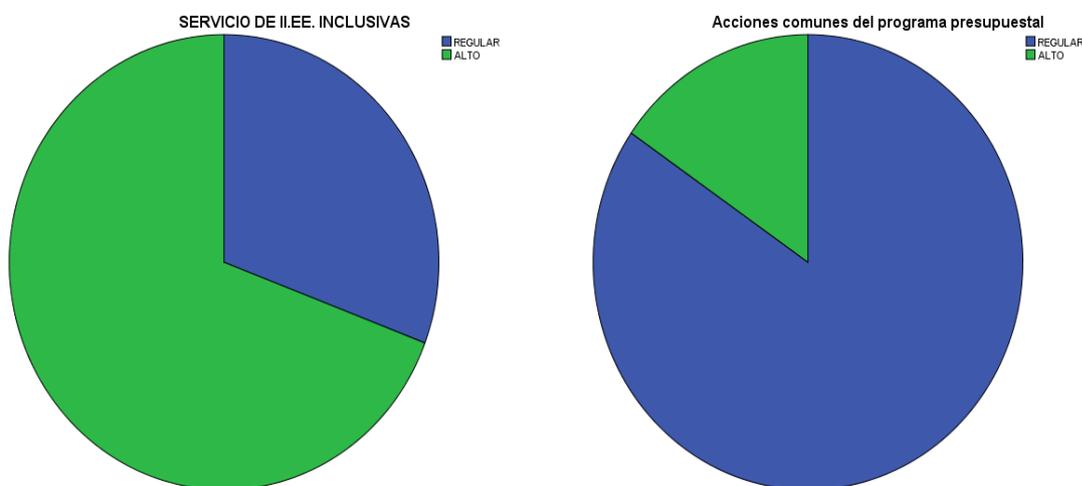
		Variable servicio de las II.EE. inclusivas			
		regular	alto	total	
Dimensión	regular	recuento	4	6	10
acciones comunes		% del total	30,8%	46,2%	76,9%
del programa	alto	recuento	0	3	3
presupuestal		% del total	0,0%	23,1%	23,1%
	total	recuento	4	9	13
		% del total	30,8%	69,2%	100,0%

Fuente: SPSS v 22

La Tabla 11 muestra que 6 directores (46,2 %) ubican al servicio sus instituciones educativas en un nivel alto, esta misma cantidad de directores dicen que la dimensión acciones comunes de la variable programa presupuestal es de nivel regular; asimismo 4 directores (30,8 %) responden que la variable servicio y la dimensión acciones comunes se ubican en un nivel regular

**Figura 4**

**Gráficos de estadísticos descriptivos de frecuencias de la variable servicio de las instituciones educativas inclusivas y la dimensión acciones comunes del programa presupuestal.**



Fuente: SPSS v 22

**Tabla 12**

**Tabla cruzada entre la dimensión cultura inclusiva de la variable servicios de las I.EE inclusivas y la variable programa presupuestal**

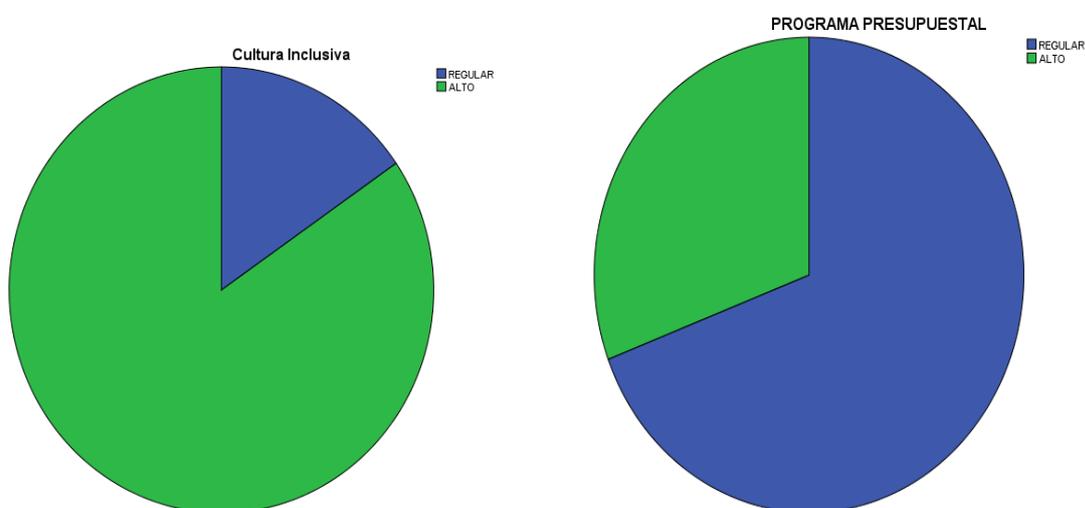
			Dimensión cultura inclusiva		
			regular	alto	total
Variable programa presupuestal	regular	repaso	0	9	9
		% del total	0,0%	81,8%	69,2%
	alto	repaso	2	2	4
		% del total	100,0%	18,2%	30,8%
total		repaso	2	11	13
		% del total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SPSS v 22

La Tabla 12 muestra que el 81,8 % (9) directores responden que la dimensión cultura inclusiva perteneciente a la variable servicio de las instituciones educativas inclusivas está en un nivel alto en relación al nivel regular de a variable programa presupuestal, de igual forma 2 directores sitúan a sus escuelas en niveles alto y regular de la dimensión y la variable.

**Figura 5**

**Gráficos de estadísticos descriptivos de frecuencias de la dimensión cultura inclusiva del servicio de las I.EE. inclusivas y de la variable programa presupuestal.**



Fuente: SPSS v 22

**Tabla 13**

**Tabla cruzada entre la dimensión política inclusiva de la variable servicios de las I.I.EE inclusivas y la variable programa presupuestal**

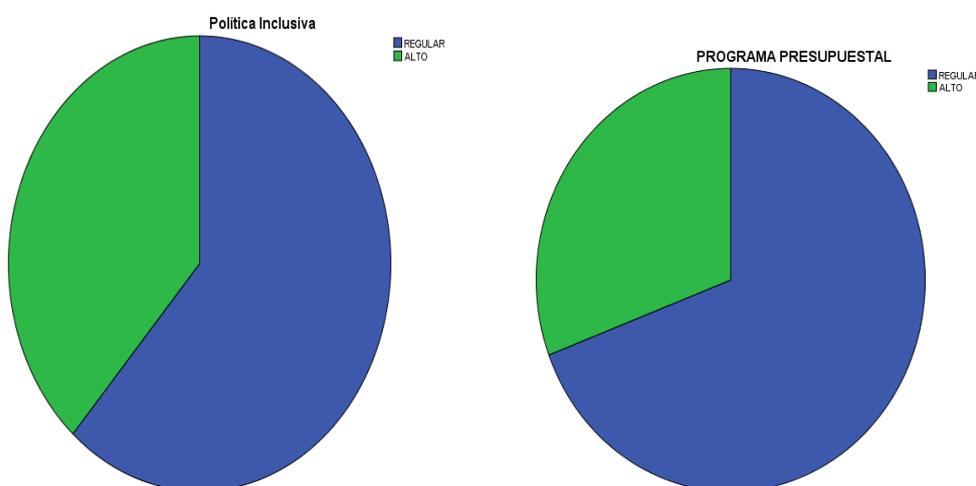
			Dimensión política inclusiva		
			regular	alto	total
Variable programa presupuestal	regular	repaso	4	5	9
		% del total	30,8%	38,5%	69,2%
	alto	repaso	4	0	4
		% del total	30,8%	0,0%	30,8%
total		repaso	8	5	13
		% del total	61,5%	38,5%	100,0%

Fuente: SPSS v 22

La Tabla 13 expone que 5 directores (38,5 %) ostenta una política inclusiva de nivel alto en relación a el programa presupuestal de nivel regular, asimismo 4 directores (30,8 %) coinciden entre la dimensión regular y alto y la variable con los mismos niveles.

**Figura 6**

**Gráficos de estadísticos descriptivos de frecuencias de la dimensión política inclusiva del servicio de las I.I.EE. inclusivas y de la variable programa presupuestal.**



Fuente: SPSS v 22

**Tabla 14**

**Tabla cruzada entre la dimensión práctica inclusiva de la variable servicios de las I.I.EE inclusivas y la variable programa presupuestal.**

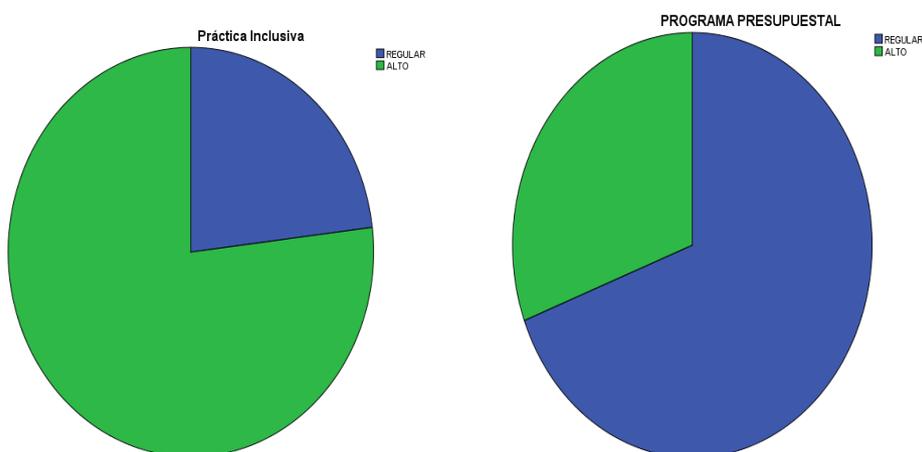
			Dimensión práctica inclusiva		
			regular	alto	total
Variable		recuento	1	8	9
programa	regular	% del total	7,7%	61,5%	69,2%
presupuestal	alto	recuento	2	2	4
		% del total	15,4%	15,4%	30,8%
	total	recuento	3	10	13
		% del total	23,1%	76,9%	100,0%

Fuente: SPSS v 22

La Tabla 14 nos presenta que el 61,5 % (8) directores implementan prácticas inclusivas en sus escuelas en un alto nivel en relación a la incidencia del programa presupuestal de regular nivel. Por otro lado 2 directores (15,4 %) coinciden que las practicas inclusivas en sus escuelas y el programa presupuestal son de un nivel alto.

**Figura 7**

**Gráficos de estadísticos descriptivos de frecuencias de la dimensión política inclusiva del servicio de las I.I.EE. inclusivas y de la variable programa presupuestal.**



Fuente: SPSS v 22

### 3.2 ESTADÍSTICA INFERENCIAL

**Tabla 15**

**Comprobación de hipótesis determinados por la correlación Rho de Spearman.**

<b>Hipótesis General</b>	<b>Análisis</b>		<b>Decisión</b>	<b>Comprobación de hipótesis</b>
El programa presupuestal 106 influye significativamente en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de la educación básica regular de la UGEL Ayabaca, 2019.	Rho	-0,03	Correlación negativa muy débil.	Se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula.
	Sig.	0,921		
<b>Hipótesis Específicas</b>	<b>Análisis</b>		<b>Decisión</b>	<b>Comprobación de hipótesis</b>
La dimensión producto influye significativamente en el servicio de las II. EE. inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca.	Rho	-0,426	Correlación negativa débil.	Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación.
	Sig.	0,147		
La dimensión actividad influye significativamente en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca.	Rho	-0,178	Correlación negativa muy débil.	Se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula.
	Sig.	0,561		
La dimensión acciones comunes influyen significativamente en el servicio de las II. EE. inclusivas de E B R de la UGEL Ayabaca.	Rho	0,365	Correlación positiva débil	Se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula.
	Sig.	0,220		
La variable programa presupuestal 106 influye significativamente en la dimensión cultura inclusiva en las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca.	Rho	-0,640	Correlación negativa media.	Se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula.
	Sig.	0,190		
La variable programa presupuestal 106 influye significativamente en la dimensión políticas inclusivas en las II. EE. inclusivas de E. B. R. de la UGEL Ayabaca.	Rho	-0,527	Correlación negativa media.	Se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula.
	Sig.	0,640		
La variable programa presupuestal 106 influye significativamente en la dimensión de las prácticas inclusivas en las II. EE. Inclusivas de E. B. R. de la UGEL Ayabaca.	Rho	-0,426	Correlación negativa débil.	Se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula.
	Sig.	0,147		

Adaptación del programa SPSS v 22

#### IV. DISCUSIÓN

Para el objetivo específico 1: Identificar la influencia de la dimensión producto que implementa el programa presupuestal 106 en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca. La teoría hace referencia que el producto es la articulación de bienes y/o servicios en beneficio de la población con el objetivo de concebir un cambio. Es la consecución de haber realizado especificaciones técnicas y actividades correspondientes en la dimensión y tiempo previstos. (RSG N°135-2017-MINEDU); La tabla 15, de los resultados inferenciales donde se correlacionan los resultados de los ítems relativos a la dimensión producto y la variable servicio de las instituciones educativas inclusivas con una correlación negativa débil (-0,426) donde se rechaza la hipótesis de investigación contradiciendo así lo planteado por el MINEDU mediante la resolución antes mencionada, se puede inferir que el servicio prestado por las instituciones educativas inclusivas es alto independientemente del presupuesto asignado a estas para la implementación de las mismas como menciona Armijo (2008) menciona; que para el servicio estatal, el presupuesto público es un instrumento por la cual se logran resultados por medio de la prestación de servicios en favor de la población, esto se concretiza mediante el logro eficiente y eficaz en la metas de cobertura de las instituciones.; en este caso el programa presupuestal no es ingrediente importante para la prestación de un servicio significativo en las instituciones educativa. En los estudios realizados por Trujillo (2016) contraponen sus resultados con la actual investigación, ya que registra la existencia de una relación significativa y positiva entre su dimensión producto y su variable.

En lo referente al objetivo específico 2: La dimensión actividad del programa presupuestal 106 influye significativamente en el servicio de las II. EE. inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca. La base teórica menciona que la actividad es una lista determinada de bienes y servicios relacionados con otras actividades que garantizan el suministro del producto. La actividad debe ser significativo y diseñado en términos económicos. La actividad debe ser relevante y presupuestable (RSG N°135-2017-MINEDU); la Tabla 15 de la presente que la hipótesis de este objetivo tiene un grado de correlación negativa muy baja (-0,178) donde se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula; en la revisión los trabajos relacionados, este resultado no coincide con lo mencionado con el trabajo de investigación de Trujillo (2016) donde existe una moderada relación positiva entre dimensión y variable, a su vez que acepta su hipótesis de

alterna y rechaza la nula; asimismo En la Ley N° 28411 del 2012 mencionada en el trabajo de Armijo (2018) la medición de la validez del gasto público es fijado mediante el Presupuesto que fija las bases de evaluación, además que cuantifica y sistematiza los gastos de las actividades atendidas durante un periodo fiscal por cada una de las instituciones integrantes del Sector Público, donde se financian los gastos y reflejan los ingresos. La teoría asociada a la presente investigación menciona que las actividades están previstas con su respectivo presupuesto, pero al parecer están no son significativas en la implementación del servicio educativo de las diferentes escuelas inclusivas del ámbito de la UGEL Ayabaca.

En la misma línea, el objetivo estratégico 3: Identificar la influencia de la dimensión acciones comunes que implementa el programa presupuestal 106 en el servicio de las II. EE. inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca. La teoría asociada a esta investigación conceptualiza que las acciones son los costos exclusivos del programa presupuestal, que no pueden ser percibidos en el producto, ni tampoco pueden ser atribuidos a cada uno de ellos. Sin embargo evalúa la implementación de los productos (RSG N°135-2017-MINEDU); para la presente investigación los resultados en la comprobación de hipótesis respecto a este objetivo fue de una correlación positiva débil (0,365) en el Rho de Spearman, con una significancia de 0,220 arrojando como resultado que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; en los trabajos previos Grey (2016) implementación del presupuesto por resultados en el Perú, sostiene que el seguimiento y evaluaciones independientes e incentivos de la gestión presupuestaria implementa avances significativos en los instrumentos de cobertura y resultados, en comparación con los resultados de esta investigación no existe congruencia, ya que el servicio educativo en la mayoría de escuelas inclusivas del ámbito de la UGEL Ayabaca se da en un nivel alto (6) mientras que las acciones comunes del programa presupuestal se ubica en un nivel regular (Tabla 11)

En relación al objetivo estratégico 4: la variable programa presupuestal influye significativamente en la dimensión cultura inclusiva en las II EE. inclusivas de E. B. R. de la UGEL Ayabaca; la teoría relacionada describe cultura inclusiva es el conjunto de acciones entre la comunidad educativa que se caracteriza por ser segura, acogedora, colaboradora y estimulante, esta dimensión se fundamenta en la valoración de todos sus integrantes y de esa forma los estudiantes logren mayores y mejores resultados en los niveles de aprendizaje. La

cultura inclusiva desarrolla una concepción axiológica de fundamentos inclusivos entre los miembros de la escuela: estudiantes, personal, consejo directivo y familias, a su vez que son transmitidos a los miembros incorporados en la escuela. Los principios que rigen la cultura educativa orientan las decisiones de la directiva y que se materializan en las actividades y políticas de la escuela cuyo objetivo es desarrollar el aprendizaje de todos por medio de la continua innovación. Booht y Ainscow (2011). Los resultados de la Tabla 15 de la presente investigación muestran una correlación negativa media con resultados de Rho de -0,640 y con un grado de significancia de 0,190 resultados que producen la aceptación de la hipótesis nula y rechazo de la hipótesis de investigación. Las investigaciones relacionadas Cueto, S; Rojas, V; Dammert, M; Felipe, C (2018) sostiene que en el Perú existen experiencias plausibles en la atención de estudiantes con discapacidad, pero en la gran mayoría la cultura inclusiva se ve afectada por concepciones erradas o falta de información, recurso para avalar la calidad de atención, entre otros que no mejoran las oportunidades de los estudiantes con discapacidad, a la luz de los resultados de la presente investigación la gran mayoría de escuelas del ámbito UGEL Ayabaca pertenecen a las instituciones que promueven una cultura inclusiva independientemente del programa presupuestal asignado.

Respecto al objetivo específico 5: Identificar la influencia del programa presupuestal 106 en la dimensión de las políticas inclusivas en las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca. El referente teórico menciona a la política inclusiva sustenta la inclusión en todos los espacios y aspectos de la escuela, es decir, brinda las condiciones para la atención de todos los estudiantes para la mejora de sus aprendizajes y la participación en todas las actividades planeadas, generando en la escuela una respuesta oportuna a la diversidad estudiantil. Las políticas inclusivas relacionan todos los niveles y modalidades de la escuela como líneas de apoyo cuyo único objetivo es la atención oportuna y de calidad a los educandos, donde la escuela se pone al servicio de los alumnos.; Booht y Ainscow (2011). La Tabla 15 de resultados inferenciales muestra un Rho de Spearman de -0,527 ubicándolo en una correlación negativa media y un grado de significancia de 0,640 aceptando de esta manera la hipótesis nula y rechazando la hipótesis de investigación. Al revisar investigaciones relacionadas al respecto, Isuiza (2017) en su investigación tuvo como objetivo establecer los efectos del proceso de inclusión en el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales concluye que los aprendizajes de los estudiantes con NEE mejoran después de aplicar el proceso de inclusión; se puede inferir que la aplicación

de mecanismos pertinentes en la política inclusiva de una escuela atienden las necesidades de los estudiantes logrando la mejora de sus aprendizajes al igual que las instituciones inclusivas del ámbito de la UGEL Ayabaca, que independientemente del presupuesto sus políticas se ubican en un nivel alto el frente a lo regular del presupuesto .

En lo referente al objetivo específico 6: Identificar la influencia del programa presupuestal 106 sobre la dimensión de las prácticas inclusivas en las II. EE. inclusivas de E. B. R. de la UGEL Ayabaca. La teoría relacionada menciona que las prácticas inclusivas representan las condicionantes técnicas (acciones) que se implementan en la escuela y que sustentan como primera acción la política y la cultura inclusiva, las prácticas se relacionan con actividades al interior del aula y fuera de ella (extraescolares) que promueven la participación de todos los estudiantes, además de considerar sus conocimientos y experiencias personales que sirven de insumos para el aprendizaje y que se integran con la enseñanza de nuevos conocimientos. Por otro lado, la comunidad educativa se moviliza para un aprendizaje activo entre sus miembros superando toda clase de obstáculos que puedan generarse. Booht y Ainscow (2011). En la presente investigación los resultados de la Tabla 15 arrojan los siguientes resultados: Rho: -0,426 con una correlación negativa débil y un grado de significancia de 0,147 donde se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación. Entre las investigaciones afines podemos mencionar a Vélez (2015) quien sostiene que para asegurar las buenas prácticas en el ámbito escolar depende de la voluntad de quienes a dirigen, y que esto es un factor importante para ello, en conclusión se requiere el apoyo de aquellos actores decisorios como primer peldaño en la implementación de la inclusión educativa; se puede deducir a las luz de los resultados y de lo planteado por Vélez que el presupuesto es un factor importante pero no decisivo a la hora de implementar practicas inclusivas en las instituciones como lo viene haciendo las escuelas del ámbito de la UGE Ayabaca.

Como resultado final, el objetivo general: Determinar la influencia del programa presupuestal 106 en el servicio de las II. EE. inclusivas de E. B. R. de la UGEL Ayabaca, las posturas teóricas de ambas variables indican:

Armijo (2008) menciona; que, para la gestión estatal, el presupuesto público es un instrumento por la cual se logran resultados por medio de la prestación de servicios en favor de la población, esto se concretiza mediante el logro eficiente y eficaz en las metas de

cobertura de las instituciones. Y para la UNICEF (2011) La educación para las personas con discapacidad se conceptualiza por variados enfoques pedagógicos, que respaldan superar la exclusión educativa. Uno de ellos es el enfoque de integración educativa, que sostiene la presencia de estudiantes con discapacidad en escuelas del sistema educativo regular. Lo resultados inferenciales recogidos de la Tabla 15 muestra que se obtuvo un Rho de Spearman de -0,03 que lo ubica en una correlación negativa muy débil y con un grado de significancia de 0,921 donde se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación, es decir el programa presupuestal 106 no influye significativamente en el servicio de las instituciones educativas de educación básica de la UGEL Ayabaca, respecto a investigaciones afines a la presente no se han encontrado evidencias similares, salvo algunas relacionadas a las dimensiones de cada una de las variables.

## V. CONCLUSIONES

1. La dimensión producto del programa presupuestal 106 no influye en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca, así lo afirma los resultados de la Tabla 15 con los valores rho: -0,426 y p: 0,147; ubicándolo con una correlación negativa débil.

2. La dimensión actividades del programa presupuestal 106 no influye en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca, esto lo corrobora los resultados emitidos por la Tabla 15 que muestra un grado de correlación negativa muy débil con un valor rho: -0,178 y p: 0,561.

3. La dimensión acciones comunes del programa presupuestal 106 no influye en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca, la Tabla 15 muestra los resultados al respecto, rho: 0,365 y p: 0,220 con una correlación positiva débil.

4. La variable programa presupuestal 106 no influye en la dimensión cultura inclusiva en las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca, la Tabla 15 lo afirma con los resultados rho: -0,640 y p: 0,190 ubicándolo en un grado de correlación negativa media.

5. La variable programa presupuestal 106 no influye en la dimensión políticas inclusivas en las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca, esto lo confirma los resultados de la Tabla 15 con valores rho: -0,527 y p: 0,640 colocándolo en una correlación negativa débil.

6. La variable programa presupuestal 106 no influye en la dimensión de las prácticas inclusivas en las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca, los resultados de la Tabla 15 así lo corroboran, cuyos valores son rho: -0,426 y p: 0,147 dando una correlación negativa débil.

7. El programa presupuestal 106 no influye en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de la educación básica regular de la UGEL Ayabaca, 2019, lo afirma los resultados obtenidos en las tablas descriptivas (del 8 al 14) por cada dimensión, así como la tabla inferencial: Tabla 15 con valores de rho: -0,03 con grado de correlación negativa muy débil y p: 0,921 aceptando la hipótesis nula y rechazando la hipótesis de investigación.

A manera de epilogo; los servicios educativos ofrecidos por las instituciones educativas de educación básica regular de la UGEL Ayabaca son altos independientemente de la asignación presupuestal otorgada.

## VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los directores de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular del ámbito de la UGEL Ayabaca mantener el buen servicio educativo a todos los estudiantes en especial de aquellos que presenten algún tipo de discapacidad, así como lo afirma Booth y Ainscow (2011) que el enfoque de inclusión educativa tiene que ver con la intervención de las personas, la generación de sistemas de participación pertinentes, y el desarrollo de servicios inclusivos. Es un proceso sin fin que fomenta la participación de toda la comunidad educativa, sobre la base de los resultados obtenidos.
- Se recomienda a los directivos, administrativos y especialistas de la UGEL Ayabaca impulsar la implementación del programa presupuestal entre todas las instituciones educativas, como lo afirma Armijo (2008) menciona; que para la gestión estatal, el presupuesto público es un instrumento por la cual se logran resultados por medio de la prestación de servicios en favor de la población, esto se concretiza mediante el logro eficiente y eficaz en la metas de cobertura de las instituciones., como lo muestran los resultados obtenidos.
- A nivel metodológico, para estudios posteriores relacionados a las variables propuestas se exhorta a redefinir las preguntas (reactivos) del instrumento para la variable 1, ya que esta describe los productos, actividades y acciones comunes asociados a otras estrategias, programas o compromisos de desempeño y/o de gestión que desvirtúan los resultados de la presente investigación.

## REFERENCIAS

- Abanto V, W. I (2015) Diseño y desarrollo del proyecto de investigación, Guía de Aprendizaje Trujillo.
- Acuña, R., Huaita, F., y Mesinas, J. (2012). En camino de un presupuesto por resultados (PpR): Una nota sobre los avances recientes en la programación presupuestaria. Perú: DNPP-MEF.
- Alvarado, Betty; Muñiz, Graciela (2017) Análisis del programa presupuestal e incidencia de beneficiarios: dos miradas a la inequidad en el sector educación. Lima. Fondo Editorial del Pacífico.
- Armijo, M. (2008). Diagnóstico Preliminar de la Gestión por Resultados en el Perú. BID.
- Arnillas, F. (2007). Presupuesto por resultados: actividades prioritarias a favor de la Infancia y Presupuesto participativo. Mesa de Lucha Contra la Pobreza. Lima, Perú.
- Benavente, I; (2016) Análisis del Diseño de Programa Presupuestal 0049: “Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobre – JUNTOS” para el periodo 2015, en el Marco del Presupuesto por Resultados. (Tesis de maestría) Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
- Booth, T; Ainscow, M y otros (2011). *Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares* 3ª. ed. Madrid: FUHEM.
- Cerafin Urbano, E (2017) Planeación estratégica y Presupuesto por resultados en la UGEL Ventanilla, 2016 (Tesis de posgrado) Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Cherres Purisaca, L (2018) Influencia del Presupuesto por Resultados en la Gestión Financiera Presupuestal de la Unidad Ejecutora 303 Educación Ferreñafe. (Tesis de bachiller Universidad Señor de Sipán) (Acceso 22 de abril de 2019).
- Chirinos Gastelú, T (2018) Influencia del Conocimiento de la Educación Inclusiva en el Desempeño de los docentes del Liceo Naval cap. de Navío Juan Fanning García-Chorrillos, 2017 (Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo) (Acceso el 23 de abril de 2019)
- Congreso de la República (1993). Constitución Política del Perú. (16 de diciembre del 2001).
- Congreso de la República (2012). Ley General de la Persona con Discapacidad. Ley 29973 (13 de diciembre del 2012). Recuperado de <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29973.pdf>

- Congreso de la República (2003). Ley General de Educación. Ley 28044 (29 de julio del 2003) Recuperado de <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28044.pdf>
- Cueto, S; Rojas, V; Dammert M y Felipe C. (2018). Cobertura, oportunidades y percepciones sobre la educación inclusiva en el Perú. Grupo de Análisis para el Desarrollo. Lima: GRADE, (Documentos de Investigación, 87).
- CUESTIONARIO DE INDICADORES DE INCLUSIÓN – BRISTOL Fuente: Booth, Tony y Ainscow, Mel, "index for inclusión:ping learning and participation in schools", Centre for Studies on Inclusive Education, Bristol , Reino Unido ([www.inclusion.org.uk](http://www.inclusion.org.uk))
- Dirección de Educación Básica Especial (2016) Inclusión Educativa. Perú.
- Dirección General de Educación Básica Especial – DIGEBE (2010) Guía para orientar la intervención de los servicios de apoyo y asesoramiento a las necesidades educativas especiales SAANEE. Perú.
- Foro Educativo (2007) La inclusión en la educación, Como hacerla realidad. Lima-Perú.
- Gonzales, C. (2000). El Presupuesto, Ediciones Contables Administrativas y Fiscales S.a. México D.F.
- Grey, F (2016) Implementación del Presupuesto por Resultados en el Perú. (Tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P (2010). Metodología de la Investigación. México: Mc GRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. México.
- INEI, CENSO (2017) PERÚ Perfil Sociodemográfico, Informe Nacional, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). *Evolución de la pobreza monetaria 2007 2016: informe técnico*. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/cifras\\_de\\_pobreza/pobreza 2016.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/pobreza 2016.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014). *Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones digitales/ Est /Lib1171 /ENEDIS% 202012% 20 -% 20COMPLETO.pdf>

- Isuiza, A (2017) Efecto del proceso inclusivo en el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales del nivel primario en la institución educativa N° 0103-del distrito de Chazuta (Tesis de posgrado) Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Medina, M (2017) Programa de Estrategias Metodológicas para el Cambio de Actitudes Docentes hacia la Inclusión de Estudiantes con Habilidades Diferentes en las Instituciones Educativa del Nivel Primario del Distrito de Lamabayeque-2016. . (Tesis de posgrado), Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2008). Presupuesto por resultados: conceptos y líneas de acción. Lima, Perú
- Meyer, J. (2013). Gestión Presupuestaria. España: Ediciones Deusto S.A.
- Ministerio de Economía y finanzas (2016) Proceso Presupuestario del Sector Publico, Directiva N° 002-2016-EF/50.01, Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01, Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco del Programa por Resultados. Lima.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2017). Programa presupuestal 0106: inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva. Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/ppr/prog\\_presupuestal/articulados/prog\\_pptal\\_0106\\_2017.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/articulados/prog_pptal_0106_2017.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas (2016) Programas Presupuestales Diseño, Revisión y Articulación Territorial 2016. Perú.
- Ministerio de Educación (2014) Resolución de Secretaria General N° 304-2014-MINEDU. Marco del Buen Desempeño Directivo - Perú.
- Ministerio de Educación (2014) Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED. Marco del Buen Desempeño Docente - Perú.
- Ministerio de Educación (2011) Curso Virtual “Educación Inclusiva para Personas con Discapacidad” Módulo I, sesión 1. Lima-Perú.
- MINEDU (2017) Resolución de Secretaria General N° 135-2017-MINEDU, Perú.
- Ministerio de Educación (2018) R.M. N° 712-2018-MINEDU, Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica. Perú.
- Ministerio de Educación (2012) Ley de la Reforma Magisterial y Reglamento de la Ley D. S. N° 004-2013-ED- Tercera Edición. Biblioteca Nacional. Perú.

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018) Compendio Estadístico 2000 – 2017 Registro Nacional de la Persona con Discapacidad. Lima.
- Ortiz Gutiérrez, J. A. (2017) Gestión de los Programas Presupuestales 068 y 104 en la Red de Salud Lima Este Metropolitana 2016. (Tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo) (Acceso 03 de marzo 2019).
- Paniagua, M. (2012). El Presupuesto Público como herramienta de la Gestión Pública. Ediciones Contables Administrativas. México.
- Tavares, M. (2006). Sistemas de planeación estratégica e innovaciones presupuestarias. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Tolentino Carrasco, E. (2017) La gestión Presupuestal de la Inversión Pública y su Impacto Social en el sector Educación del Gobierno Regional del Cusco. Periodo 2012 – 2013 (tesis de maestría UNE Enrique Guzmán y Valle) (Acceso 16 de abril 2019).
- UNESCO (2008) Las Dimensiones Inclusivas del Derecho a la Educación: Bases Normativas, Marco Conceptual. Francia. Editorial UNESCO.
- Universidad Cesar Vallejo (2017) Referencias estilo APA. Lima: Fondo Editorial UCV.
- Vélez, V (2016) EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Un estudio de caso a partir de las representaciones sociales de los recorres educativos de la Escuela de Santa Julia en Tigre, 2015. (Tesis de posgrado) Argentina.
- Waissbluth, M. (2006). La reforma del estado en América Latina. Una guía abreviada para exploradores en la jungla. Santiago de Chile: POLIS-Programa Latinoamericano de Gerencia Pública.
- Zea, V. (2008). Presupuesto por Programas para Gobiernos Locales; Edición Gráfica; Segunda Edición; Ibarra- Ecuador.

## **ANEXOS**

## FICHA TÉCNICA SOBRE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

- 1. NOMBRE** : Escala para medir el nivel de influencia de los programas presupuestales
- 2. AUTORES** : David Alexander Siesquén Mogollón
- 3. FECHA** : 2019
- 4. ADAPTACIÓN** : Dr. ESPINOZA SALAZAR, Liliana Ivonne  
Mag. FLORES ARELLANO, Carlos Edgar  
Dr. TAMARIZ NUNJAR, Hildegardo Oclides
- 5. FECHA DE ADAPTACIÓN** : 2019
- 6. OBJETIVO** : Determinar el nivel de influencia del programa presupuestal 106 en el servicio que prestan las II.EE. Inclusivas en la UGEL Ayabaca.
- 7. APLICACIÓN** : Directores de 13 II.EE. de la UGEL Ayabaca.
- 8. ADMINISTRACIÓN** : Individual
- 9. DURACIÓN** : 20 minutos aproximadamente
- 10. TIPO DE ÍTEMS** : Enunciados

11.N° DE ÍTEMS : 13

12.DISTRIBUCIÓN : Dimensiones e indicadores

**Producto: 04 ítems**

- Matricula, ítem número 1 y 2
- Identificación de estudiantes con NEE, ítem número 3 y 4

**Actividades: 05 ítems**

- Infraestructura, ítem número 5
- Equipamiento, ítem número 6
- Asistencia a familias, ítem número 7, 8 y 9

**Acciones Comunes: 04 ítems**

- Acompañamiento, ítem número 10 y 11
- Capacitación, ítem número 12 y 13

**Total de ítems: 21**

13.EVALUACIÓN

- Puntuaciones

<i>Escala cuantitativa</i>	<i>Escala cualitativa</i>
1	NO
2	SÍ

- Evaluación en niveles por dimensión

<i>Escala cualitativa</i>	<i>Escala cuantitativa</i>					
	<i>Productos</i>		<i>Actividades</i>		<i>Acciones Comunes</i>	
<b>Niveles</b>	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo
	<b>Bajo (1)</b>	01	03	01	03	01
<b>Regular (2)</b>	04	06	04	06	04	06
<b>Alto (3)</b>	07	08	07	10	07	08

- Evaluación de variable

<b>Niveles</b>	<i>Programas Presupuestales</i>	
	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo
<b>Bajo</b>	01	09
<b>Regular</b>	10	18
<b>Alto</b>	19	26

**14.Validación** : El instrumento presenta validez de contenido, para tal efecto, la docente metodóloga evaluó la coherencia, congruencia y precisión teórica del instrumento con la investigación.

**15.Confiabilidad:** : A través de estudio piloto el valor de Alfa de Cronbach es de 0,612. Con respecto a la prueba ítem-total los valores oscilan entre 0.600 y 0,650.

**FICHA TÉCNICA SOBRE EL SERVICIO QUE PRESTAN LAS II.EE.  
INCLUSIVAS**

- 1.NOMBRE** : Cuestionario para medir el servicio que prestan las II.EE. inclusivas
- 2.AUTORES** : David Alexánder Siesquén Mogollón
- 3.FECHA** : 2019
- 4.ADAPTACIÓN** : Dr. ESPINOZA SALAZAR, Liliana Ivonne  
Mag. FLORES ARELLANO, Carlos Edgar  
Dr. TAMARIZ NUNJAR, Hildegardo Oclides
- 5.FECHA DE ADAPTACIÓN** : 2019
- 6.OBJETIVO** : Determinar el servicio que prestan las II.EE. inclusivas perteneciente a la UGEL Ayabaca.
- 7.APLICACIÓN** : Directores de 13 II.EE. de la UGEL Ayabaca.
- 8.ADMINISTRACIÓN** : Individual
- 9.DURACIÓN** : 20 minutos aproximadamente
- 10.TIPO DE ÍTEMS** : Ítems

11.Nº DE ÍTEMS : 37

12.DISTRIBUCIÓN : Dimensiones e indicadores

***Cultura Inclusiva: 14 ítems***

- Acogedora, ítem número 1, 2 y 3.
- Colaborativa, ítem número 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Estimulante, ítem número 10, 11 y 12.
- Segura, ítem número 13 y 14.

***Política inclusiva***

- Participación, ítem número 15, 16 y 17.
- Inclusión, ítem número 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.
- Planificación, ítem número 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31.

***Prácticas inclusivas***

- Aula, ítem número 32, 33 y 34.
- Extra escolar, ítem número 35, 36 y 37.

**Total de ítems: 37**

13. EVALUACIÓN

- Puntuaciones

<b><i>Escala cuantitativa</i></b>	<b><i>Escala cualitativa</i></b>
1	Totalmente es desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Indeciso
4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

- Evaluación en niveles por dimensión

<i>Esca la cualitativa</i>	<i>Esca la cuantitativa</i>					
	<i>Cultura inclusiva</i>		<i>Política inclusiva</i>		<i>Práctica inclusiva</i>	
	<b>Puntaje mínimo</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Puntaje mínimo</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Puntaje mínimo</b>	<b>Puntaje Máximo</b>
<b>Bajo</b>	1	23	1	28	1	10
<b>Regular</b>	24	46	29	56	11	20
<b>Alto</b>	47	70	57	85	21	30

- **Evaluación de variable**

<b>Niveles</b>	<b>Servicio de las II.EE. inclusivas</b>	
	<b>Puntaje mínimo</b>	<b>Puntaje Máximo</b>
<b>Bajo</b>	1	62
<b>Regular</b>	63	124
<b>Alto</b>	125	185

**14.Validación** : El instrumento presenta validez de contenido, para tal efecto, la docente metodóloga evaluó la coherencia, congruencia y precisión teórica del instrumento con la investigación.

**15.Confiabilidad:** : A través de estudio piloto el valor de Alfa de Cronbach es de 0,818. Con respecto a la prueba ítem-total los valores oscilan entre 0,720 y 0,990.

## CUESTIONARIO

Estimado(a) director (a):

El presente cuestionario tiene por finalidad medir el nivel de influencia del programa presupuestal al servicio que brinda su institución educativa..... del distrito de..... provincia de Ayabaca; la información que resulta de interés para el desarrollo de una tesis de Maestría en la Universidad “César Vallejo”.

A continuación, encontrarás dos alternativas relacionadas con la influencia del programa presupuestal en el servicio que presta la institución educativa, señala con un aspa(X) la respuesta que crea conveniente:

Instrucciones

Lea atentamente cada ítem y responda marcando según su opinión.

<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
<b>2</b>	<b>1</b>

Se le agradece responder con veracidad. El cuestionario es anónimo.

### **I. Información general**

1.1. Sexo: M ( ) F ( )

1.2. Condición: Encargado ( ) Designado ( )

### **II. Programa Presupuestal**

<b>Dimensión: PRODUCTOS</b>		<b>ALTERNATIVAS</b>	
N°	PREGUNTA	SÍ	NO
1	La I.E. tiene estudiantes con NEE matriculados en el presente año.	2	1
2	La I.E. genera vacantes por grado para estudiantes con NEE en el SIAGIE.	2	1
3	La I.E. cuenta con padrón de estudiantes con NEE	2	1
4	La I.E. tiene identificado a los estudiantes con NEE y el tipo de atención que requiere.	2	1
<b>Dimensión: ACTIVIDADES</b>		<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
5	La I.E. cuenta con espacios acondicionados para acoger a niños con discapacidad.	2	1
6	La I.E. cuenta con materiales y/o equipos adecuados para la atención de estudiantes según su necesidad.	2	1
7	La dirección y/o docentes de la I.E. realizan acciones de información, capacitación, apoyo y acompañamiento a las familias de estudiantes con NEE para comprometerlos en el proceso educativo de sus hijos.	2	1
8	La contratación del personal docente es oportuna y dentro de los plazos previstos para la atención a los estudiantes con NEE.	2	1
9	La I.E. recibe apoyo y/o asesoría del equipo técnico del SAANEE	2	1
<b>Dimensión: ACCIONES COMUNES</b>		<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
10	Recibe asesoría y/o acompañamiento por parte de especialistas de UGEL respecto a educación especial o inclusiva. gasto por cada bien o servicio entregado	2	1
11	Ha sido convocado (a) a reuniones de trabajo para adaptaciones curriculares.	2	1
12	Asistido a capacitaciones de atención a padres de familia.	2	1
13	Conoce de las diferentes intervenciones de la UGEL respecto a su institución como escuela inclusiva.	2	1

Ayabaca;.....de .....de 2019

## CUESTIONARIO

Estimado(a) director (a):

El presente cuestionario tiene por finalidad medir el nivel de influencia del programa presupuestal en el servicio que presta su institución educativa:..... del distrito de..... provincia de Ayabaca; la información que resulta de interés para el desarrollo de una tesis de Maestría en la Universidad “César Vallejo”.

A continuación encontrarás una serie de afirmaciones relacionadas a cómo se viene prestando el servicio educativo inclusivo en su institución, señala con un aspa (X) o encierra con un círculo en la columna correspondiente la respuesta del ítem con la cual te sientas más identificado(a). No medites mucho tu respuesta. No hay respuestas buenas ni malas. Agradezco su aporte.

Instrucciones

Lea atentamente cada ítem y responda marcando según su opinión:

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
5	4	3	2	1

Se le agradece responder con veracidad. El cuestionario es anónimo.

### I. Información general

1.1. Sexo: M ( ) F ( )

1.2. Condición: Encargado ( ) Designado ( )

### II. INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS

<b>Dimensión: CULTURA INCLUSIVA</b>						
N°	PREGUNTA	Tda	Da	I	Ed	Ted
1	A todos los alumnos se les hace sentirse acogidos	5	4	3	2	1
2	Los estudiantes son justamente valorados según las circunstancias.	5	4	3	2	1
3	El equipo directivo intenta eliminar barreras para el aprendizaje y la participación en todos los ámbitos escolares.	5	4	3	2	1
4	Los alumnos se ayudan unos a otros.	5	4	3	2	1
5	Se da una estrecha colaboración entre el profesorado.	5	4	3	2	1
6	Hay una relación continua entre el profesorado y los padres/tutores.	5	4	3	2	1
7	El personal docente y el equipo directivo trabajan conjuntamente.	5	4	3	2	1
8	Muchas instituciones están implicadas en el colegio.	5	4	3	2	1
9	Los estudiantes aprenden de manera cooperativa.	5	4	3	2	1
10	El profesorado y los estudiantes se tratan mutuamente con respeto.	5	4	3	2	1
11	Todos los estudiantes tienen altas expectativas.	5	4	3	2	1
12	El personal docente y los estudiantes se tratan como seres humanos y al mismo tiempo como responsables de jugar su papel	5	4	3	2	1
13	El personal docente, el equipo directivo, los estudiantes y los padres/tutores comparten una filosofía inclusiva	5	4	3	2	1

14	El colegio se esfuerza por minimizar todo tipo de discriminación.	5	4	3	2	1
<b>Dimensión: POLÍTICAS INCLUSIVAS</b>		<b>Tda</b>	<b>Da</b>	<b>I</b>	<b>Ed</b>	<b>Ted</b>
15	El colegio organiza grupos de enseñanza para que todos los alumnos sean atendidos y valorados.	5	4	3	2	1
16	Se coordinan todos los equipos de apoyo educativo.	5	4	3	2	1
17	Los profesores de apoyo refuerzan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.	5	4	3	2	1
18	Se ayuda al personal nuevo a sentirse cómodo y adaptarse en el colegio.	5	4	3	2	1
19	El colegio intenta admitir a todos los alumnos de su localidad.	5	4	3	2	1
20	Se ayuda a los alumnos nuevos a sentirse cómodos y adaptarse en el colegio.	5	4	3	2	1
21	Las instalaciones del colegio son físicamente accesible para todos los estudiantes.	5	4	3	2	1
22	Han disminuido las presiones para la aplicación de expulsiones escolares.	5	4	3	2	1
23	Se han reducido las barreras para la asistencia al centro.	5	4	3	2	1
24	Se ha minimizado el bullying (acoso, intimidación)	5	4	3	2	1
25	La experiencia del equipo directivo y docente es aprovechada para promover la inclusión	5	4	3	2	1
26	Los recursos del colegio son distribuidos de manera justa para apoyar la inclusión.	5	4	3	2	1
27	Las actividades formativas del personal docente le ayudan a responder a la diversidad del alumnado.	5	4	3	2	1
28	Las políticas de atención a las necesidades educativas especiales son políticas inclusivas.	5	4	3	2	1
29	El Manual de Adaptaciones Curriculares de las Necesidades Educativas Especiales se usa para reducir las barreras en el aprendizaje y en la participación de todos los estudiantes.	5	4	3	2	1
30	El profesorado planifica, enseña y evalúa de manera conjunta.	5	4	3	2	1
31	La enseñanza se planifica teniendo presente los procesos de aprendizaje de todos los alumnos.	5	4	3	2	1
<b>Dimensión: PRÁCTICAS INCLUSIVAS</b>		<b>Tda</b>	<b>Da</b>	<b>I</b>	<b>Ed</b>	<b>Ted</b>
32	En la clase se estimula la participación de todos los alumnos.	5	4	3	2	1
33	En las clases se forma en la comprensión de las diferencias.	5	4	3	2	1
34	La disciplina en el aula está basada en el respeto mutuo.	5	4	3	2	1
35	Los "deberes para casa" contribuyen al aprendizaje de todos.	5	4	3	2	1
36	Todos los alumnos participan en las actividades fuera del aula.	5	4	3	2	1
37	Las diferencias entre el alumnado son utilizadas como una riqueza para la enseñanza y el aprendizaje.	5	4	3	2	1

Adaptado de Booth y Ainscow. Índice de Inclusión Desarrollando el Aprendizaje y la Participación en las Escuela (2011, p 61-109)

Ayabaca;.....de .....de 2019

**FICHA DE JUEZ VALIDADOR DE INSTRUMENTO**

<b>NOMBRE DEL INSTRUMENTO</b>	:	Cuestionario que mide la percepción del Programa Presupuestal 106
<b>OBJETIVO</b>	:	Conocer el nivel de percepción del Programa Presupuestal 106
<b>DIRIGIDO A</b>	:	Directores de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular UGEL Ayabaca.
<b>APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR</b>	:	Flores Arellano Carlos Edgar
<b>GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR</b>	:	Magister
<b>CARGO ACTUAL DEL EVALUADOR</b>	:	Director de I.E.
<b>EXPERTICIA DEL EVALUADOR</b>	:	
<b>VALORACIÓN</b>	:	

Muy Adecuado	<del>Adecuado</del>	Regular	Inadecuado	Muy inadecuado
--------------	---------------------	---------	------------	----------------



**Evaluador**

### FICHA DE JUEZ VALIDADOR DE INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO** : Cuestionario que mide la percepción del Programa Presupuestal 106

**OBJETIVO** : Conocer el nivel de percepción del Programa Presupuestal 106

**DIRIGIDO A** : Directores de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular UGEL Ayabaca.

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR** : Espinoza Salazar, Liliana Ivonne

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR** : Doctor

**CARGO ACTUAL DEL EVALUADOR** : Docente de Posgrado

**EXPERTICIA DEL EVALUADOR** : Investigadora  
Docente del Programa MAE- Universidad César Vallejo

**VALORACIÓN** :

<del>Muy Adecuado</del>	Adecuado	Regular	Inadecuado	Muy inadecuado
-------------------------	----------	---------	------------	----------------

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Liliana Ivonne Espinoza Salazar**  
Evaluador

### FICHA DE JUEZ VALIDADOR DE INSTRUMENTO

<b>NOMBRE DEL INSTRUMENTO</b>	:	Cuestionario que mide la percepción de las instituciones educativas inclusivas
<b>OBJETIVO</b>	:	Conocer el nivel de percepción de las instituciones educativas inclusivas
<b>DIRIGIDO A</b>	:	Directores de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular UGEL Ayabaca.
<b>APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR</b>	:	Hildegardo Oclides Tamariz
<b>GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR</b>	:	Doctor
<b>CARGO ACTUAL DEL EVALUADOR</b>	:	Docente de Posgrado
<b>EXPERTICIA DEL EVALUADOR</b>	:	Investigador
<b>VALORACIÓN</b>	:	

Muy Adecuado	<del>Adecuado</del>	Regular	Inadecuado	Muy inadecuado
--------------	---------------------	---------	------------	----------------

  
 \_\_\_\_\_  
**Evaluador**

ACTA DE ORIGINALIDAD DE TURNITIN



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Código : F06-PP-PR-02.02  
 Versión : 09  
 Fecha : 23-03-2018  
 Página : 1 de 1

Yo, Hildegardo Oclides Tamariz Nunjar, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Piura, revisor de la tesis titulada “Programa presupuestal 106 y su influencia en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular UGEL Ayabaca, 2019” del estudiante Siesquén Mogollón David Alexander, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

PIURA, JULIO DEL 2019

Dr. Hildegardo Oclides Tamariz Nunjar  
 DNI: 02776313



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

PANTALLAZO DEL PORCENTAJE TURNITIN

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA **ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**Programa presupuestal 106 y su influencia en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular UGEL Ayabaca, 2019**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestro en Administración de la Educación

**AUTOR:**  
Br. Siesquén Mogollón, David Alexander (ORCID: 0000-0002-1523-8762)

**ASESOR:**  
Dr. Tamariz Nunjar, Hildegardo Oclides (ORCID:0000-0002-4512-6120)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**  
Gestión de la Calidad de Servicio

**Resumen de**  
**21**  
Se están viendo fuentes e  
Ver fuentes en  
Coincidencias  
1 Entregado a Unive Trabajo del estudiante  
2 repositorio.ucv.edu Fuente de Internet  
3 es.scribd.com Fuente de Internet  
4 repositorio.unsa.edu Fuente de Internet  
5 bibdigital.epn.edu Fuente de Internet  
6 Entregado a Unive Trabajo del estudiante  
7 metodologiaunah Fuente de Internet  
8 repositorio.flacso Fuente de Internet

Número de palabras: 9981  
Text-only Report High Resolution Activado

## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS



### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

Código : F08-PP-PR-02.02  
 Versión : 09  
 Fecha : 23-03-2018  
 Página : 1 de 1

Yo, SIESQUEN MOGOLLON, David Alexander, identificado con DNI N° 80543055, egresado del Programa de Maestría en Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo, autorizo ( X ), No autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado: “Programa Presupuestal 106 y su Influencia en el Servicio de las Instituciones Educativas Inclusivas de Educación Básica Regular, UGEL Ayabaca – 2019”, en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Piura: 11 de diciembre del 2019

Bach. David Alexander Siesquen Mogollon  
 DNI: N° 80543055



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE  
LA UNIDAD DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

SIESQUEN MOGOLLON DAVID ALEXANDER

INFORME TITULADO:

“Programa Presupuestal 106 y su Influencia en el Servicio de las Instituciones  
Educativas Inclusivas de Educación Básica Regular, UGEL Ayabaca – 2019”

PARA OBTENER EL GRADO O TÍTULO DE:

**MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

SUSTENTADO EN FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por Mayoría



---

KARL FRIEDERICK TORRES MIREZ  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y GRADOS UPG  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO -PIURA